

	<i>Pasado</i>	<i>No pasado</i>
(improbable)	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i> Si pudiese (pero no creo que pudiera), lo haría	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i> Si pudiese (pero no creo que pueda/podrá), lo haría
(imposible)	<i>Si hubiese podido/hubiera podido, lo hubiera hecho/lo habría hecho</i> Si hubiese podido (pero no pudo), lo hubiera hecho	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i> Si hubiese podido (pero definitivamente no puede/no podrá), lo haría

La aparición ocasional en la lengua moderna de formas compuestas con *-se* (p. ej., *hubiese hecho*) en la apódosis de condicionales imposibles de pasado se explica por hipercorrección; en realidad lo que ha ocurrido es que en muchas variedades del español hablado la forma en *-se* está retrocediendo a pasos agigantados, mientras que la paralela en *-ra* está convirtiéndose en la forma «espontánea» del imperfecto de subjuntivo. En estas circunstancias, la forma en *-se* se considera una variante más prestigiosa o más literaria que *-ra* y puede, por tanto, sustituirla en estilos pretenciosos, incluso en el caso de cláusulas (la apódosis de las condicionales imposibles de pasado) de las que se había visto tradicionalmente excluida en español.

Para más información acerca de las oraciones condicionales en castellano, véase Harris (1978: 234-246, 1986), Mendeloff (1960), Porcar Miralles (1993), Pountain (1983), Rojo y Montero (1983) y Wright (1932).

CAPÍTULO 4

LÉXICO

En contraste con los sistemas fonológico, morfológico o sintáctico de un idioma, el sistema léxico es intrínsecamente abierto. Por ello, no pretendemos abordar aquí un estudio exhaustivo del léxico español (sería imposible, por definición) ni dar cuenta con detalle de las condiciones culturales responsables de los diversos préstamos de diferentes orígenes. Un estudio parcial de estos temas puede encontrarse en las distintas secciones de la introducción (1.1-5). A lo largo de este capítulo intentaremos examinar, en términos generales, las principales fuentes del vocabulario español, recurriendo para ello a un mínimo de ejemplificación.

4.1. Vocabulario heredado del latín

El vocabulario fundamental del español descende del latín hablado e incluye no sólo muchos cientos de las palabras más frecuentes, sino otras menos usuales pero igualmente numerosas; ha sido transmitido oralmente de generación en generación a lo largo de una ininterrumpida cadena de hablantes, por lo cual se ha visto abocado a sufrir los diferentes cambios fonológicos que detallamos en el capítulo 2. Estas voces han sido ya definidas como palabras **populares** (véase 2.2.1).

Sin embargo, y pese a la gran controversia existente, debe tenerse en cuenta que aquí consideramos que los términos **semicultos** (véase 2.2.3) también han sido heredados oralmente. En realidad, apenas difieren de las palabras populares en que los semicultismos han sufrido una o más modificaciones formales no experimentadas por las palabras populares; estas modificaciones se producen bajo la influencia ejercida en diferentes períodos de la historia del español por la pronunciación con que se leían en alto algunas voces latinas relacionadas con ellos, en situaciones particulares como los oficios religiosos o las actividades jurídico-administrativas.

4.2. Palabras de origen prerromano

El latín se fue extendiendo por la Península durante los siglos que siguieron a la primera incursión romana en Hispania (218 a.C.) y terminó usándose en una situación de bilingüismo, junto con otras lenguas preexistentes. Ahora bien, como el mapa lingüístico de la España prerromana era muy complejo, la naturaleza exacta de esta situación bilingüe difería de área en área; en cualquier caso, resulta evidente que se dieron las condiciones propicias para que el latín de Hispania tomase prestadas voces de una variada gama de lenguas.

Estos préstamos no parecen haber sido muy numerosos, ya que las lenguas cuyo uso se alternaba con el del latín disfrutaban, en su mayoría, de escaso prestigio y poseían, sin duda, un vocabulario restringido, propio de las culturas menos desarrolladas de los pueblos que las utilizaban. Sin embargo, en algunos casos no existían palabras latinas para expresar algún concepto (generalmente relacionado con la flora o fauna de la zona, con estilos de vida o técnicas de trabajo locales) y el remedio más hacedero consistió en tomar prestado el término que se utilizaba en el lugar. En otras ocasiones, a pesar de la existencia de palabras latinas para designar determinados conceptos, se recurrió a voces locales para sustituirlas, pues de este modo se resolvían problemas que se daban en la lengua de Roma. En concreto, el problema podía deberse a que el término latino hubiese adquirido un valor negativo en algunos contextos (p. ej., SINISTER «siniestro»): la adopción de una voz no latina (en este caso, la palabra vasca que da lugar a *izquierdo*) para reemplazar a la latina en su sentido básico («izquierdo») solucionó un potencial conflicto de ambigüedad.

El **celta**, que se hablaba extensamente en las zonas centrales y occidentales de la Península en tiempos prerromanos y todavía durante el dominio romano, dotó al latín hispánico de numerosos préstamos. Pueden incluirse entre ellos, con diferentes grados de seguridad, los siguientes: *álamo*, *berro*, *bota*, *brezo*, *brio*, *engorar*, *gancho*, *greña*, *lama*, *légamo*, *losa*, *serna*. Sin embargo, bastantes palabras más de origen celta se tomaron prestadas fuera de la Península (particularmente del habla de los galos en Francia) y se convirtieron en parte del repertorio léxico del latín popular dondequiera que se usaba, incluida Hispania. Los términos españoles heredados de esta variedad céltica conocen voces emparentadas con ellos en otras lenguas romances; se incluyen en este grupo *abedul*, *alondra*, *arpende*, *braga*, *cabaña*, *camino*, *camisa*, *carpintero*, *carro*, *cerveza*, *legua*, *saya*, *vasallo*.

También el **vasco** ha proporcionado al español algunas voces; muchas de ellas se introdujeron, sin duda, en el latín hispánico durante el período que siguió inmediatamente a la conquista romana del norte de la Península. Sin embargo, dado que ésta es la única lengua prerromana peninsular que ha continuado hablándose hasta la actualidad, ha seguido sirviendo de fuente potencial de préstamos. Son especialmente frecuentes los nombres de persona (p. ej., *García*, *Iñigo*, *Javier*, *Gimeno*, *Sancho*, aunque este último puede proceder del lat. SANCTULUS; véase Lapesa, 1988), pero también son de origen vasco otras muchas palabras (especial-

mente sustantivos) entre las que podemos incluir: *aquejarre*, *boina*, (*caer*) *de bruces*, *cachorro*, *cencerro*, *chaparro*, *izquierdo*, *layo*, *legaña*, *narría*, *pizarra*, *socarrear*, *urraca*, *zurdo*. Sin embargo, hay que señalar que R. L. Trask (1997a: 415-421) rechaza este origen para todas estas (y otras) palabras, salvo *izquierdo*.

Dejando a un lado los ejemplos reseñados, el español posee diversas palabras que con toda probabilidad fueron tomadas prestadas de alguna fuente prerromana no identificada (en algunos casos quizá el vasco). Lo cierto es que, aunque a veces se encuentran términos afines en portugués y/o gascón, no parecen guardar relación con ninguna voz conocida latina o celta. Podemos incluir en este apartado (con diferentes grados de certidumbre) los siguientes términos: *abarca*, *aliso*, *alud*, *arroyo*, *ascua*, *balsa*, *barro*, *becerro*, *bruja*, *cama*, *chamorro*, *charco*, *garrapata*, *gazapo*, *gusano*, *madroño*, *manteca*, *nava*, *páramo*, *pestaña*, *sapo*, *sarna*, *sarro*, *vega*, *zarza*.

(Con respecto a las voces prerromanas, véase Corominas y Pascual, 1980-1991; Hubschmid, 1960, y Tovar, 1961.)

4.3. Latinismos

Durante toda su historia, el español ha recurrido a préstamos del vocabulario latino; se trata de los denominados **cultismos** (véase 2.2.2), que han llegado a la lengua esencialmente a través de la escritura, tras sufrir apenas unas mínimas modificaciones (generalmente limitadas a la sílaba final, para ajustarlos a los modelos morfológicos del castellano). Y es que, a menudo, la necesidad de nuevo vocabulario que continuamente ha sentido el español (principalmente, pero no de modo exclusivo, el léxico que se relaciona con los aspectos no materiales de la vida) podía satisfacerse mediante préstamos latinos, bien del latín eclesiástico, del jurídico-administrativo, o del propio latín clásico. De hecho, debido al prestigio de la lengua de Roma, durante todos estos siglos —y todavía hoy en día—, el léxico latino acostumbra ser la primera fuente a que acuden los hablantes y escritores españoles para dotar de denominaciones a los nuevos conceptos.

Así pues, los latinismos se han introducido en español de forma ininterrumpida: aunque muchos de ellos han sido abandonados, se calcula que abarcan entre el 20 y el 30 por ciento del vocabulario moderno (Alvar y Mariner, 1967: 21-22), aunque si se hace el cálculo a base de la frecuencia de las palabras en castellano, la proporción de cultismos es bastante menor.

Ahora bien, antes de que la escritura en lengua vernácula se encontrara razonablemente coherente (hacia el siglo XII), es imposible distinguir los latinismos de las palabras populares o semicultas escritas con ortografía tradicional. De este modo, una voz escrita en esa época *desiderio* (*Glosa silense*, 132; véase Menéndez Pidal, 1964a: 16) puede interpretarse como la representación gráfica de un préstamo culto */desidério/ (que no llegó a establecerse o que más tarde cayó en desuso) o (más probablemente) como un intento de reflejar gráficamente el popular /de-

seo/, derivado del verbo *desear* < DĒSIDIĀRE, por DĒSĪDERĀRE. Sin embargo, a partir del siglo XII, a consecuencia de la adopción de normas ortográficas basadas en principios fonológicos (Wright, 1982), ya se puede diferenciar con claridad entre los latinismos y el vocabulario patrimonial; así, por ejemplo, interpretemos con seguridad que *vision* (*Disputa del alma y el cuerpo*, 4) es un préstamo culto pronunciado [βizjón] (< VĪSIŌ, VĪSIŌNIS), más tarde [bisjón]. Por consiguiente, desde este momento, podemos identificar los latinismos en cada siglo; su número responde al clima cultural del momento: son más abundantes en aquellos períodos en que se practica la traducción de obras latinas o la adhesión a modelos literarios de esta procedencia (así, a finales del siglo XIII, durante el siglo XV, gran parte del Siglo de Oro y el siglo XVIII). Los latinismos han satisfecho también buena parte de las necesidades derivadas de toda la nueva terminología científica y comercial, especialmente en las dos últimas centurias; con todo, es probable que una gran proporción de estos préstamos no se incorporase directamente desde el latín, sino por mediación de otras lenguas europeas modernas.

He aquí una pequeña selección de latinismos adaptados por el español en diferentes períodos de su historia:

Antes del siglo XIII: *actoritat* (más tarde *auctoridat*, *autoridad*), *alfabeto*, *alva* (más tarde *alba*), *ángel*, *argumento*, *ascensión*, *bendición*, *caridad* (más tarde *-dad*), *castidad* (más tarde *-dad*), *claridad* (más tarde *-dad*), *cocodrilo/crocodilo* (más tarde, sólo *cocodrilo*), *comendación*, *condición*, *confortar*, *contrición*, *criatura*, *crucificado*, *diluvio*, *ébano*, *fastidio*, *monumento*, *perturbar*, *término*, *título*.

Antes del siglo XIV: *adversario*, *alteración*, *ánima*, *apellido*, *ceremonia*, *colegio*, *comparar*, *conceder*, *constante*, *continuo*, *cotidiano*, *defender*, *despacio*, *e(n)mendar*, *fragoso*, *girar*, *herencia*, *imaginar*, *injuriar*, *intención*, *manifestar*, *patrimonio*, *precepto*.

Antes del siglo XV: *afeitar*, *afeite*, *cicatriz*, *comprimir*, *cóncavo*, *ebúrneo*, *epitafio*, *férreo*, *fulgente*, *globo*, *húmedo* (más tarde *húmedo*), *inclito*, *ingente*, *inteligente*, *intentar*, *jerarquía*, *máquina*, *mente*, *naufragio*, *necesitar*, *perplejo*, *poema* (tomado del griego por el latín), *principiar*, *rito*, *sórdido*, *súbito*, *terror*, *trémulo*, *veloz*, *vestigio*, *vital* (además de muchos abandonados con posterioridad: *nequicia*, *nubifero*, *vaniloco*, etc.)

Antes del siglo XVI: *ambición*, *cómodo*, *contagioso*, *decidir*, *decoro*, *dócil*, *ecepción* (más tarde *excepción*), *foca*, *foro*, *frecuente*, *fuga*, *fugaz*, *hispánico*, *horror*, *inerte*, *objeto*, *pretender*, *pálido*, *precisión*, *presidir*, *purpúreo*, *superstición*, *temeridad*, *tenaz*, *tétrico* (de nuevo junto con algunos latinismos que más tarde serán abandonados, salvo en registros literarios muy concretos, como *flamigero*, *horrisono*, etc.)

Antes del siglo XVII: *aplausos*, *cándido*, *capacidad*, *cerúleo*, *cólera*, *concepto*, *crepúsculo*, *ejecución*, *emular*, *erigir*, *esplendor*, *evidencia*, *exhalación*, *fábrica*, *fugaz*, *funesto*, *inmóvil*, *instante*, *misero*, *nocturno*, *oficina*, *ostentar*, *prodigio*, *rústico*, *tedio*, *trémulo*.

Hacia el siglo XVIII: *amputación*, *caries*, *conmiseración*, *excavación*, *excreción*, *proyección*, *undulación*.

En el caso de latinismos de los siglos XIX y XX, sucede a menudo, como hemos indicado antes, que estas voces penetraban en español por mediación de alguna otra lengua moderna; en un principio el intermediario era generalmente el francés, hoy lo es el inglés. Tales palabras deben, por tanto, considerarse estrictamente como galicismos o anglicismos. De cualquier manera, estamos tratando aquí con elementos léxicos que sería absurdo enumerar, ya que tienen formas afines (generalmente con idéntico significado) en muchas otras lenguas.

Para el problema de la adaptación fonológica de algunos latinismos y su resolución en el Siglo de Oro, véase 2.6.5. Para la definición y estudio general de los latinismos en español, véase Clavería Nadal (1991), y la introducción a Castro (1936). Para los latinismos adoptados hasta el siglo XVI, véase Herrero Ingelmo (1994-1995).

4.4. Helenismos

La lengua hablada en los asentamientos griegos de la costa oriental de la Península en tiempos prerromanos (y posiblemente romanos), no ha dejado más legado en español que un puñado de topónimos. En realidad, todos los helenismos que apreciamos dentro del vocabulario castellano llegaron a esta lengua por haber sido incorporados previamente al latín de Roma o por haber sido tomados como préstamos directamente del griego literario. En estos helenismos se pueden distinguir tres clases diferentes.

En primer lugar, es preciso considerar que el latín popular fue incorporando un número considerable de voces helenas, debido al contacto entre hablantes de griego y de latín, durante un período de varios siglos, en todos los niveles de la sociedad romana. Tales préstamos se convirtieron en parte del acervo léxico latino y en muchos casos fueron heredados oralmente por el español (esto es, una vez introducidos en el latín, se comportaron de modo idéntico a las palabras patrimoniales de este origen; quiere esto decir que en el proceso de su transmisión sufren todos los cambios que afectan al léxico popular, si bien un cierto número de ellos ha estado sujeto a una remodelación semiculta, del mismo modo que muchas voces heredadas del latín). Los helenismos de este primer estrato se refieren normalmente a aspectos de la vida diaria, e incluyen nombres de herramientas y artículos domésticos (*ampolla*, *ancla*, *baño*, *cesta*, *cuévano*, *cuchara*, *cuerda*, *espada*, *espuerta*, *estopa*, *lámpara*, *linterna*, *sábana*, *saco*), voces que se refieren a la vivienda, a la construcción (*bodega*, *cal*, *cámara*, *mármol*, *piedra*, *plaza*, *torre*, *yeso*), términos que hacen referencia a la tierra (*greda*, *yermo*), nombres botánicos (*ajenjo*, *caña*, *cañamo*, *cereza*, *cima*, *cizaña*, *codeso*, *espárrago*, *esparto*, *olivo*, *rábano*, *regaliz*, *tallo*), nombres de animales (*concha*, *esponja*, *morena*, *ostra*, *perdiz*, *pulpo*, *púrpura*), palabras relacionadas con el hombre (*golpe*, *huérfano*, *lágrima*, *pena*, *talento*, *tío*, *-a*), así como un pequeño número de representantes de otra clase de palabras (*cada* [véase 3.5.5], esp. med. *maguer* [véase 3.8.2]).

En segundo lugar, conviene recordar que el griego fue al principio la lengua de la Iglesia, incluso en el Imperio Romano de Occidente; consecuentemente, el latín eclesiástico estaba lleno de helenismos, muchos de los cuales han pasado al español. Sin embargo, debido a que el latín eclesiástico (con su componente léxico heleno) continuó utilizándose en la iglesia hasta el siglo XX, las palabras vernáculas españolas de origen griego relacionadas con el cristianismo y la Iglesia (al igual que las voces latinas transmitidas por esta vía) eran especialmente sensibles a las influencias latinizantes; de este modo, buena parte de ese vocabulario revela una transmisión semiculta, aunque, por otro lado, algunos helenismos eclesiásticos son completamente cultos. Las palabras de este grupo incluyen: *abismo, bautismo, bautizar, biblia, blasfemar* (y, a través de la forma modificada latinovulgar de este mismo helenismo, *lastimar*), *canónigo, cátedra* («silla (episcopal)», más tarde también «cátedra universitaria») (contrástese el temprano préstamo *cadere*, del mismo étimo; véase 5.2.2.), *catedral, católico, celo, cementerio, cisma, clérigo, coro, diablo, diácono, ermita, himno, iglesia, lego, limosna, mártir, misterio, monaguillo, monasterio, palabra* (orig. «parábola», después «palabra»), *Papa, paraíso, parroquia, Pascua, patriarca, profeta, salmo*.

En tercer lugar, el griego ha servido, a lo largo de la historia del español, como fuente de vocabulario técnico y científico. La mayor parte de estas palabras pasaron primero al latín, según este idioma enriquecía sus propias fuentes léxicas; deberían, por tanto, considerarse como un subtipo dentro de los cultismos estudiados en 4.3. No obstante, algunas voces (especialmente términos médicos) se introdujeron en el habla cotidiana en una época lo suficientemente temprana como para sufrir los cambios fonológicos normales en la lengua vernácula y han de admitirse, pues, como palabras populares. Otros helenismos de este estrato que pasaron al castellano se encontraron sujetos a una remodelación parcial (particularmente desde el Humanismo hasta nuestros días) y constituyen, por consiguiente, ejemplos de transmisión semiculta.

Como en el caso de los latinismos, ofrecemos a continuación una pequeña relación de préstamos técnicos y científicos del griego, organizada de acuerdo con el periodo aproximado de adopción.

Hacia el siglo XIII: *anatomía, apoplejía, catarro, cólera, estómago, flema, lepra; alabastro, diamante, esmeralda, jaspe, tesoro, topacio* (véase 3.2.2.2 [1]); *carta; crónica, escuela, filosofía, gramática, historia* (al principio también *estoria*), *lógica, pergamino, poeta, teatro, teología; caramillo, música, órgano, zampoña; aire, aritmética, astrólogo, astrónomo, astronomía, clima, átomo, esfera* (al principio también *espera*), *geometría, hora, planeta, ballena, búfalo, cocodrilo, dragón, elefante, gigante, grifo* (al principio el mitológico «grifo», más tarde «gárgola», hoy «grifo»).

Hacia el siglo XV: *arteria, cardíaco, cólico, diarrea, epilepsia, gangrena, pronóstico, tísico; academia, alfabeto, armonía, biblioteca, coma, comedia, diptongo, etimología, melodía, metro, ortografía, prólogo, ritmo, sintaxis, tragedia; ár-*

tico, caos, cilindro, cono, cubo, eclipse, matemáticas, océano, período, polo, trópico, zona; acacia, celidonia, narciso, peonía; arpía, bisonte, delfín (al principio sólo *dolfin*), *hiena, lince, sátiro, sirena, tigre*.

Hacia el siglo XVII: *antídoto, ántrax, cráneo, disentería, dosis, embrión, epidemia, erisipela, esqueleto, laringe, náusea, sintoma, terapéutica, tráquea; catálogo, crítico, dialecto, drama, enciclopedia, epigrama, epíteto, escena, filología, frase, hipótesis, idea, idioma, metáfora, museo, paradoja, paréntesis, problema, símbolo, sinónimo, teoría, tesis, tomo; ábaco, catástrofe, cometa, diámetro, elipse, éter, fósforo, geografía, horizonte, máquina, meteoro, paralelo, topografía; achicoria, crisantemo, menta, mirto, opio; anfibio, fénix, foca, hipopótamo, rinoceronte; anarquía, aristocracia, democracia, déspota, economía, monarca; esfinge, quimera; ateo, místico*.

Hacia el siglo XVIII: *asfixia, autopsia, hemorragia, miope; antología, bibliografía, criterio, heterodoxo, homónimo, lema, parodia, sinfonía, sistema, táctica; base, ciclo, farmacia, fase, hélice, magnético, periferia, prisma, simetría; autonomía, crisis, dinastía*.

Las palabras tomadas del griego durante los dos últimos siglos son casi todas internacionales (y en muchos casos han debido llegar al español desde otras lenguas modernas europeas, y no directamente desde el griego o latín); se incluyen entre ellas voces que combinan lexemas griegos de una manera que no conoció la lengua helena. Sólo ofreceremos una pequeña selección de los muchos helenismos recientes: *anemia, anestesia, clínico, neumonía, psiquiatría, quirófano, quiste, raquitismo; autógrafo, biografía, fonética, taquígrafo; asteroide, cosmos, cráter, sismo; arcaico, arqueología, laico* (junto a *lego*, véase más arriba), *programa*.

Acerca de las palabras griegas que pasaron al español a través del árabe, véase 4.6; para un estudio más detallado del helenismo en general, véase Fernández Galiano (1967) y Eseverri Hualde (1945).

4.5. Germanismos

Los términos de origen germánico (de los que excluimos los anglicismos recientes, que se estudian en 4.10) constituyen una proporción relativamente pequeña del vocabulario español, aunque algunos de ellos ofrecen una frecuencia de uso bastante alta. Al igual que algunos otros grupos de préstamos, los germanismos han llegado al español por diferentes caminos.

En primer lugar, hay algunas voces germánicas que penetraron en el latín hablado, como resultado del contacto multiseccular entre hablantes de uno y otro idioma a lo largo de la frontera común. Algunos de tales préstamos se convirtieron en parte del vocabulario normal del latín hablado y se utilizaron en todos los territorios donde el habla de Roma se había convertido en lengua vernácula; generalmente, hemos de exceptuar la Dacia, por cuanto se mantuvo aislada de la expansión de los

neologismos occidentales tras haber sido abandonada por Roma en el 271 d.C. Los préstamos de este grupo se incorporaron antes de la fragmentación política del Imperio, probablemente en los siglos IV y V; por ello, las palabras españolas que descienden de ellos presentan voces afines en otras lenguas romances occidentales, aunque habitualmente no en rumano. Entre los ejemplos descendientes de este primer estrato de germanismos podemos incluir en español: *banco*, *brasa*, *espuela*, *fresco*, *guadañar*, *guarda*, *guardar*, *guarir* (más tarde, *guarecer*), *guarnir* (más tarde, *guarnecer*), *guerra*, *giar*, *guisa*, *jabón*, *rico*, *robar*, *tapa*, *tejón*, *tregua*, *yelmo*.

En segundo lugar, puede comprobarse que algunos germanismos sólo se conocen en la Península y el sur de Francia, o únicamente en la Península. Estos préstamos se tomaron de la lengua gótica de aquella tribu, la de los visigodos, que las autoridades romanas permitieron asentarse en el suroeste de la Galia a principios del siglo V; allí establecieron un reino semiautónomo con capital en Tolosa (véase mapa 1.2., p. 30). Durante esa centuria (siglo V), los visigodos extendieron su territorio y ocuparon una parte considerable de la Península Ibérica. Así pues, los más tempranos préstamos del gótico se encuentran no sólo en occitano, sino también en catalán, español y portugués. En este período inicial, entre las palabras españolas de este origen figuran: *arenga*, *banda*, *bramar*, *brote*, *escullirse*, *espía*, *espíar*, *estaca*, *guadaña*, *hato*, *parra*, *rapar*, *ropa*, *rueca*, *sacar*, *sera* y quizá *sitio*. A fines del siglo V este pueblo fue expulsado del sur de Francia por los francos; en consecuencia, los últimos préstamos visigodos a las lenguas románicas sobreviven tan sólo en los idiomas peninsulares, ej. español *ataviar*, *casta* (?), *cundir* (?), *espeto*, *escanciar*, *esquilar*, *frasco*, *gana*, *ganar*, *ganso*, *gavilán*, esp. med. *taxugo/texugo* («tejón»), *triscar*.

En tercer lugar, el vocabulario español procedente del francés y el occitano (especialmente en los siglos XII y XIII, pero igualmente en períodos posteriores; véase 4.8), y también del catalán (véase 4.11), contenía un considerable número de palabras que estos idiomas habían tomado con anterioridad de diversas variedades germánicas (sobre todo del fránico). Entre ellas se incluyen: *adobar*, *afanar*, *albergue*, *ardido*, *arenque*, *arpa*, *bala*, *banda*, *bando*, *barón* y *varón*, *blanco*, *blandir*, *botar* (orig. «tirar, arrojar»), *bruñir*, *buque*, *cañivete*, *dardo*, *desmayar*, *escarnir* (más tarde *escarnecer*), *esgrimir*, *esmalte*, *esquila*, *esquina*, *estandarte*, *estribo*, *falda*, *fieltro*, *flecha*, *flete*, *fruncir*, *gerifalte*, *guante*, *guinda*, *hucha*, *jardín*, *marta*, *orgullo*, *sala*, *toldo*.

Los procesos de adaptación fonológica de los germanismos difieren de acuerdo con el período de introducción del préstamo. Los del tercer grupo han sufrido la mayor parte de los cambios fonológicos típicos del francés y/o occitano antes de pasar al español; en estos casos, la modificación requerida es relativamente ligera, ya que los sistemas fonológicos de las variedades galorrománicas medievales se asemejaban bastante más al del español de la época que los de sus descendientes modernos. Así, por ejemplo, el fránico *HERIALD > fr. med. *hiraut/hérait*, en el que se mantiene la aspirada inicial; la segunda de estas for-

mas (*/heraut/*) se incorporó al español medieval conservando la aspirada y añadiendo /e/ después de la /t/ final, que resultaba inaceptable: *faraute* «embajador, intérprete». Debe tenerse en cuenta que la letra inicial de *faraute* era simplemente la grafía española normal para /h/ en la Edad Media (así pues, *faraute* = /haráute/); en cambio, ese otro *faraute* que podemos registrar en el Siglo de Oro (momento en que la grafía *f-* en posición inicial representa /f/) nos indica que la palabra pudo haber penetrado de nuevo en español por medio de un segundo canal, probablemente el occitano o catalán, modalidades en que la /h/ aspirada propia del francés medieval se reemplazaba por /f/.

Al parecer, los germanismos que entraron en los períodos latín vulgar y visigodo de nuestra historia se adaptaron con rapidez al sistema fonológico de la lengua receptora; esto se produjo en una etapa lo suficientemente temprana como para que se encontrasen sujetos a todos los cambios regulares propios del latín hablado, el protorromance hispánico y el español. Sólo se requerían procesos de adaptación más radicales en el caso de unos pocos fonemas germánicos para los que no existía en latín un equivalente cercano: presentaron ciertos problemas la /h/, /w/, y /θ/ germánicas, así como las oclusivas intervocálicas /p/, /t/, /k/.

Dado que la aspirada /h/ había sido eliminada de la lengua de Roma hacia el siglo I a.C. (véase 2.5.2), la /h/ germánica planteaba un conflicto a los hablantes de latín; por ello, fue suprimida en las palabras que la contenían: HARPA > *arpa*, HELM > *yelmo*, *HRAPŌN > *rapar*, *SPAIHA > *espía*. De modo semejante, como el latín hablado no poseía [w] en comienzo de sílaba (la antigua [w], escrita v, se había convertido en [β] o [v]; véase 2.5.3.1), la [w] germánica fue reemplazada por [gw] (combinación familiar en palabras patrimoniales como LINGUA, pronunciada [lɛngwa] en esta época). Esta pronunciación ha sobrevivido en español cuando la vocal siguiente era /a/, mientras que [gw] se redujo a /g/ cuando seguía una vocal palatal, a pesar de que la misma grafía (*gu-*) se emplea con ambos valores: WAITH- (+ sufijo) > *guadaña*, WARDŌN > *guardar*; WERRA > *guerra*, WISA > esp. med. *guisa*.

En cuanto al fonema /θ/, no era conocido ni del latín ni de sus descendientes (la /θ/ del español surge sólo a partir del siglo XVII; véase 2.6.2); en los germanismos que contenían dicho fonema fue sustituido por /t/: THRISKAN > *triscar*, *THAHSUS > lat. tard. TAXŌ, -ŌNIS > *tejón*. Por lo que se refiere a las oclusivas sordas intervocálicas germánicas (/p/, /t/, /k/), probablemente diferían de sus equivalentes latinas más próximas, quizá en que aquellas eran aspiradas (como las iniciales inglesas /p/, /t/, /k/: [p^h], [t^h], [k^h]); por ello, a veces, se consideraron equivalentes a la latina /pp/, /tt/, /kk/ más que a /p/, /t/, /k/. De esta manera (véase 2.5.3.2), las oclusivas sordas intervocálicas del germánico aparecen con frecuencia en español como /p/, /t/, /k/, en vez de /b/, /d/, /g/: *RAUPA > *ropa*, SPITU > *espeto*, REIKS (de donde *RĪCUS) > *rico*.

Véase también Gamillscheg, 1967, Piel, 1960a y 1960b, Reinhardt, 1946.

4.6. Arabismos

Desde el siglo VIII al XV, el árabe fue la lengua oficial de una considerable parte de la Península (que se fue reduciendo progresivamente con el paso del tiempo); de hecho, todos los habitantes de esta área (es decir, de Al-Andalus) estaban familiarizados con este idioma, bien porque se tratase de su idioma materno, bien porque lo utilizaran como segunda lengua. Sin embargo, la naturaleza multilingüe de Al-Andalus no puede explicar por sí misma toda esa multitud de arabismos que se incorporaron al léxico español, ya que las hablas mozárabes que convivían con el árabe en la España islámica no eran, por supuesto, dialectos del castellano, sino variedades románicas independientes que se extinguieron a finales de la Edad Media.

El dialecto castellano, del que descende el español estándar, se originó fuera de Al-Andalus; los arabismos (la mayor parte de los cuales se incorporaron al castellano antes del siglo X y, por consiguiente, antes de la importante expansión de Castilla y de su lengua en territorio árabe) son más bien préstamos tomados a un idioma vecino que a una lengua que comparte un mismo territorio. Las razones para explicar la enorme aportación de palabras árabes al castellano deben buscarse, por tanto, en causas distintas a un amplio bilingüismo y probablemente pueden reducirse a dos: en primer lugar, la necesidad de designar los muchos conceptos nuevos (materiales y no materiales) que llegaron a Castilla desde Al-Andalus y que resultaba más conveniente denominar por medio de las voces tomadas a la lengua dominante en aquella área; en segundo lugar, a principios de la Edad Media el árabe gozaba de un gran prestigio, debido a que era el vehículo de una cultura mucho más adelantada que la de la España cristiana, y en definitiva, que la del resto de Europa. El primero de estos factores es responsable de numerosas adiciones del vocabulario español a partir de fuentes árabes; el segundo fue la causa de la menos frecuente sustitución de palabras castellanas por sinónimos árabes. Sin embargo, junto a los dos que acabamos de mencionar, debemos tener en cuenta otros motivos. Así, por un lado, incluso en el período anterior al siglo X, hubo hacia Castilla (como sucedió en otros territorios cristianos) un cierto flujo de cristianos del sur (mozárabes) ya familiarizados con el árabe y quizá hablantes de esta lengua; por otro lado, a partir del siglo X, como resultado de la expansión hacia el sur y de la migración de población castellanohablante al territorio recién conquistado, habría comenzado a existir por vez primera un cierto número de hablantes bilingües, a los que habría que atribuir el préstamo de, por lo menos, algunos arabismos.

Un porcentaje muy elevado de los arabismos del español son sustantivos, en una proporción aún mayor que la que podemos observar en cualquier otro caso de intensos préstamos entre lenguas, situación en la que esta clase de palabras suele predominar. Estos préstamos empiezan muy frecuentemente por la sílaba *a(l)-*, debido a que el artículo definido árabe *al*, etc. (que era invariable en género y número) fue interpretado por los hablantes de romance (cuyo artículo definido presentaba variación formal) como parte integrante de la palabra y, por tanto, tomado junto

con el sustantivo al que acompañaba. El vocabulario español contiene varios cientos de arabismos —algunos de los cuales figuran entre las palabras usadas con mayor frecuencia— que se inscriben en casi todos los campos semánticos; en nuestro examen hemos seleccionado sólo aquellos dominios en que los arabismos eran particularmente frecuentes, debido al gran número de nuevos conceptos presentados a los hispanohablantes.

Durante la Reconquista, a medida que los castellanos adoptaban las armas y tácticas árabes, frecuentemente adoptaban también la terminología árabe asociada con ellas: *adarga*, *alfanje*, *alférez*, *alforjas*, *alarde*, *almirante*, *jinete*, *rehén*, *tambor*, *zaga*. En estrecha relación con estos términos están otros que aluden a la fortificación: *alcaide*, *alcázar*, *almenas*, *atalaya*.

La vida civil también se vio afectada por nuevas disposiciones, que se importaban de la España árabe junto con el vocabulario preciso: *alcalde*, *aldea*, *alguacil*, *almacén*, *arrabal*, *barrio*.

Igualmente, el desarrollo del comercio e industria que tuvo lugar en la España medieval por influencia árabe se refleja en los préstamos al castellano: *aduana*, *ahorrar*, *almoneda*, *alquiler*, *maravedí*, *tarifa*. Para los diferentes nombres de pesos y medidas se utilizaron arabismos hasta la introducción del sistema métrico (y todavía hoy se sigue haciendo en áreas rurales de España e Hispanoamérica): esp. med. *adarme*, *arropa* «11,5 quilos», *azumbre* «2.016 litros», *cahíz* «666 litros, 690 quilos», *fanega*, *maquila*, *quilate*, *quintal* «46 quilos». Asimismo, se tomaron prestados del árabe los nombres de ciertos oficios: esp. med. *alarife* «arquitecto», *albañil*, *albartero*, *albéitar* «veterinario», *alfarero*, y también determinadas denominaciones de herramientas e instrumentos: *alfiler*, *alicates*, *almadía*, *almohaza*.

Resultado de la imitación de estilos y técnicas de construcción es la adopción en castellano de un importante número de arabismos referidos a la edificación y decoración de viviendas: *adobe*, *albañal*, *alcantarilla*, *alcoba*, *aldaba*, *andamio*, *azotea*, *azulejo*, *rincón*, *zaguán*. Por razones similares, los útiles de la casa se designan a menudo con nombres procedentes del árabe: *ajuar*, *alacena*, *alfombra*, *almirez*, *almohada*, *jarra*, *jofaina*, *taza*.

En cuanto a la introducción por parte de los árabes de nuevas técnicas y, a veces, nuevas especies de plantas, ocasionó una verdadera revolución en la agricultura peninsular; frecuentemente, los nuevos productos (y algunos ya conocidos) llegados al norte de Castilla trajeron consigo sus denominaciones árabes: *aceite*, *aceituna*, *acelga*, *albaricoque*, *albérchigo*, *alcachofa*, *alfalfa*, *alfónsigo*, *algarroba*, *algodón*, *alubia*, *arroz*, *azafrán*, *azúcar*, *berenjena*, *chirivía*, *limón*, *naranja*, *zanahoria*. Además, como el castellano terminó hablándose en territorios que antes cultivaban los árabes, nuestro idioma adoptó algunas palabras relacionadas con las técnicas agrícolas (*almazara*, *almocafre*) y la mayor parte del vocabulario relacionado con el riego (p. ej., *acequia*, *alberca*, *aljibe*, *azuda*, *noria*), aunque algunos de estos términos son especialmente usuales en la mitad sur de la Península.

Otra área más de conocimiento en la que los árabes tenían mucho que ofrecer

fue la jardinería (que incluye la herboristería). Los castellanos se familiarizaron con los jardines árabes y adoptaron muchos nombres de plantas y nociones con ellas asociadas: *albahaca*, *alerce*, *alhelí*, *alheña*, *alhucema*, *almáciga*, *almez*, *al-moraduj*, *altramuz*, *arrayán*, *azahar*, *azucena*.

En cuanto a las palabras referidas al mundo natural que el castellano tomó del árabe, ciertamente no son abundantes; no obstante, se ha conservado un reducido número de voces muy usuales de esta clase: *alacrán*, *alcaraván*, *alcatraz*, *bellota*, *garra*, *jabalí*.

También algunos alimentos nuevos que se incorporaron a la dieta española traen consigo sus nombres árabes: *albóndiga*, *alfeñique*, *almíbar*, *fideos*, *jarabe*, *mazapán*.

Durante gran parte de la Edad Media la ciencia árabe se encontraba considerablemente más avanzada que la de la España cristiana (y de hecho que la europea en general); por ello, los hispanohablantes tomaron casi todo su vocabulario científico del árabe. Un buen número de estos términos científicos persiste todavía: *alambique*, *alcanfor*, *alcohol*, *álgebra*, *almanaque*, *alquimia*, *azogue*, *cenit*, *cero* (a través del italiano; véase 4.1.3.), *cifra* (originariamente «cero»), *nadir*.

Ya se ha indicado que los arabismos han penetrado en casi todos los campos del léxico español. Además de los considerados más arriba, los siguientes pueden servir para ilustrar la penetración del árabe en el vocabulario español y su persistencia: *ajedrez* (y *alfil*, con él asociado), *albornoz*, *alcurnia*, *alhaja*, *alquitrán*, *añil*, *asesino*, *ataúd*, *azafata*, *azul*, *dado* (?), *fonda* (?), *fulano*, *gandul*, *hasta*, *hazaña*, *joroba*, *marfil*, *melena*, *mezquino*, *mengano*, *mezquita* (junto con *alminar*, *almuédano*), *nuca*, *ola*, *ojalá*, *recamar*, *tabaco* (?), *tarea*, *zagal*.

A fines de la Edad Media y durante los Siglos de Oro, cuando el esplendor de la cultura árabe estaba en declive, se perdieron diversos arabismos del castellano. En cierto número de casos, fueron reemplazados por préstamos de una fuente sentida en la época como más prestigiosa, o por términos creados en la propia lengua mediante los mecanismos de la derivación. Así, *albéitar* dio paso a *veterinario* (tomado del latín), *alfageme* fue sustituido por *barbero* (derivado del preexistente *barba*), *alfayate* se reemplazó por *sastre* (tomado del occitano) y *alarife* dejó su lugar a *arquitecto* (del griego, a través del latín).

Ahora bien, no todos los arabismos introducidos en español pertenecen al repertorio de voces originalmente árabes. A partir del siglo VII, este idioma se había convertido en la lengua de un amplio territorio que se extendía desde la India hasta el Atlántico, y estaba en contacto con otras muchas modalidades lingüísticas, algunas de las cuales gozaban de gran prestigio; como consecuencia, el árabe tomó también prestadas de estos idiomas numerosas palabras. Estas voces pasaron en muchos casos al español (y a otras lenguas europeas). Son ejemplos de tan compleja transmisión: *ajedrez*, *alcanfor* (del sánscrito), *alfalfa*, *alfeñique*, *almíbar*, *añil*, *azul*, *jazmín*, *naranja* (del persa), y *acelga*, *adarme*, *alambique*, *alquimia*, *arroz* (del griego). Además, antes de su expansión fuera de Arabia, el árabe había entra-

do en contacto con el latín, a veces directamente y otras a través del griego; de esa fuente procedían algunas palabras que más tarde transmitió al español. Cabe citar *albaricoque* (lat. PRAECOQUU), *albérrigo* (lat. PERSICU, de donde procede también el español patrimonial *prisco*), *alcázar* (lat. CASTRU; del diminutivo CASTELLU descendiendo por transmisión directa el español *castillo*), *almud* (lat. MODIU).

La incorporación de arabismos al vocabulario español supuso importantes problemas de adaptación fonológica (a diferencia de lo ocurrido con los préstamos germánicos; véase 4.5). Y es que en la época de mayor intensidad de este tipo de préstamos (siglos VIII-X), y todavía más tarde, el árabe poseía un importante número de fonemas sin equivalente próximo en romance. Estos fonemas eran en su mayor parte consonantes velares y laringales, si bien las fricativas dentales y la /w/ árabes resultaban igualmente problemáticas para los hablantes de castellano. Además, había que salvar también problemas de distribución (fonemas semejantes a los románicos que se utilizaban en posiciones no habituales dentro de la palabra).

En ocasiones, las velares y laringales árabes se sustituían por la /h/ castellana (escrita *f*), como en *hinna* > esp. med. *alfeña* (más tarde *alheña*), «alheña», *hanbal* > esp. med. *alfamar* (más tarde *alfombra*). Sin embargo, también se emplearon como sustitutos de los fonemas árabes «dificiles» las velares españolas /k/ y /g/: *arabiya* > *algarabía*, *manâh* > *almanaque*, *šaix* > esp. med. *xequé*, esp. mod. *jeque*, *huršûfa* > *alcachofa*, *ḥarrûba* > *algarroba*. Otra solución era omitir el fonema árabe: *aqrab* > *alacrán*, *arîf* > *alarife*, *ard* > *alarde*, *az'âr* > *alazán*, *hâyla* > *ola*, *ṭariḥa* > *tarea*. Cuando la /f/ del español moderno se corresponde con una velar o laringal árabe (p. ej., *xorġ* > *alforja*), es probable que nos encontremos ante un arabismo tomado en préstamo por una variedad románica no castellana (donde no era posible la /h/ como sustituto del elemento difícil de articular) e introducido en castellano en una fecha relativamente tardía (véase Penny 1990b).

Las fricativas dentales árabes /s/ y /z/ (velarizadas o no) tampoco se correspondían exactamente con /s/ y /z/ romances, que eran apicoalveolares; por ello, se reemplazaban por los fonemas dentales romances más cercanos, las africadas /tʰ/ y /dʰ/, que se escribían respectivamente *ç* ~ *c* y *z* en español medieval y que evolucionan hasta /θ/ en la lengua moderna (véase 2.6.2): *sékka* > *ceca*, *šifr* > *cifra*, *safunariya* > esp. med. *çahanoria* > esp. mod. *zanahoria*, *sâqa* > *zaga*. Un problema especial surgió en el caso del grupo árabe /štʰ/, donde la sibilante era sustituida al principio, como hemos visto, por la /tʰ/ romance; el grupo resultante /tʰt/ se simplificó en /tʰ/ (/θ/ desde el siglo XVII): *ustuwân* > esp. med. *açaguán* > esp. mod. *zaguán*, *musta'rib* > esp. med. *moçarabe* > esp. mod. *mozárabe*.

Durante el proceso de transferencia de los préstamos, la [w] en comienzo de sílaba se interpreta de varias maneras. A veces es sustituida por /g/ + [w] (exactamente como sucedía con las palabras germánicas con [w]): *ustuwân* > *zaguán*, *wazîr* > *alguacil*, *sarâwîl* > *zaragüelles*, *wadî* > *Guad(-iana, -alquivir, -arrama, etc.)* «río». Pero [w] podía también interpretarse como [β] romance (esp. med. *v*):

karawân > *alcaraván*, *mugâwir* > *almogávar*, *wasîya* > *alvacea* > *albacea*; otro tratamiento es su conservación cuando, al perderse la vocal precedente, pasa a ocupar la segunda posición dentro de la sílaba: *šuwâr* > *ajuar*, *diwân* > *aduaná*.

También los préstamos que terminaban en una consonante simple labial o velar o en /t/, /f/ o /ç/ ofrecían una estructura que el español no podía admitir (por lo menos el español anterior al siglo XII y posterior al XIII; véase 2.4.3.2). El conflicto se resolvía añadiendo una /e/ final, reemplazando la consonante no permitida por una dental o alveolar, u omitiéndola; pueden servir como ejemplos de estos tres procesos de adaptación: *a'rab* > *árabe*, *'arîf* > *alarife*, *'anbiq* > *alambique*, *laqqât* > *alicate(s)*, *zabâġ* > *azabache*; *'aqrab* > *alacrán*, *muġtasâb* > *almotacén*, *rabâb* > *rabel*, *muqaddam* > *almocadén*; *rabâb* > *rabé*.

En cuanto a las palabras árabes terminadas en un grupo consonántico, se adaptaron mediante una /e/ paragógica o por anaptixis (adición de una vocal entre consonantes): *'ard* > *alarde*, *ṭumn* > *azumbre*; *qasr* > *alcázar*; *quṭn* > *algodón*, *rahn* > *rehén*, *baṭn* > *badén*.

Asimismo, el español medieval poseía pocos nombres y adjetivos que terminaban en vocal tónica, de suerte que, en ocasiones, las palabras árabes que se ajustaban a este modelo (o aquéllas que habían perdido la consonante final que originalmente seguía a la vocal tónica) se modificaban cuando eran tomadas en préstamo; ello se realizaba habitualmente mediante la adición de alguna de las consonantes que el castellano aceptaba en final de palabra: *waqî* > *aloquín*, *kirâ'* > *alquiler*, *qabâ'* > *gabán*, *bannâ'* > *albañil*. Sin embargo, en otros casos se mantuvo la tónica final; de este modo se ampliaron las posibilidades fonológicas del español: *ḥairî* > *alhelí*, *qarmazî* > *carmesí*, *ġabali* > *jabali*.

Por lo que respecta a otros fenómenos, generalmente los arabismos penetraron en el romance hispánico lo suficientemente pronto como para sufrir los mismos cambios fonológicos que percibimos en las palabras de origen latino. Así, los fonemas sordos intervocálicos del árabe están sujetos a la lenición (véase 2.5.3.2): *quṭn* > hispanoárabe *quṭún* > *algodón*, *sâqa* > *zaga*. Igualmente, los árabes /ll/ y /nn/ sufrieron un proceso de palatización: *gulla* > *argolla*, *ḥinna* > *alheña*, *bannâ'* > *albañil* (véase 2.5.2.5). De la misma manera, /ai/ y /au/ se redujeron a /e/ y /o/ (*dâi'a* > *aldea*, *mâis* > *almez*, *hâula* > *ola*, *sâut* > *azote*; véase 2.4.2.3-4), si bien el diptongo original sobrevive como /ai/ o /ei/ en un pequeño número de arabismos: *ġufâina* > *jofaina*, *qâ'id* > *alcaide*, *zâit* > *aceite*, *bâjtar* > *albéitar*. Podemos sospechar que estas últimas formas habían sido tomadas al árabe por el mozárabe, que las habría transmitido al castellano sólo después de que hubiesen finalizado en esta lengua las evoluciones /au/ > /o/ y /ai/ > /e/.

Es evidente que la palatización de las velares en posición explosiva había cesado antes de la incorporación de arabismos al español, ya que este tipo de consonantes árabes permanece inalterado ante vocales palatales: *miskîn* > *mezquino*.

4.7. Mozarabismos

El castellano cuenta también con algunos préstamos del mozárabe, el habla vernácula de los cristianos (pero también de muchos musulmanes y judíos) en Al-Andalus, esto es, en los territorios bajo dominio islámico en la España medieval.

Desde una perspectiva histórica, el término *mozárabe* designa una serie de variedades descendientes del latín, habladas en los dos tercios meridionales de la Península cuando menos hasta el siglo XIII (y quizá hasta el siglo XV en Andalucía). Dichas variedades hispanorromances fueron finalmente sustituidas por catalán, castellano y gallego-portugués, que se expandieron hacia el sur a raíz de la reconquista cristiana de la España islámica. En Castilla la Nueva, Murcia y Andalucía, el español fue hablado junto con el mozárabe, sin duda por los mismos individuos, durante un considerable período de tiempo después de la conquista de cada ciudad. Se tiene noticia, por ejemplo, de que el mozárabe disfrutaba todavía de algún uso a principios del siglo XIII en Toledo, reconquistado en 1085 (véase González Palencia, 1926-1930, Galmés, 1983); ello obedece en parte a que sus hablantes solían poseer un nivel cultural más alto que los castellano-hablantes recién llegados, debido a la participación de sus antepasados en la cultura de Al-Andalus, que hasta el siglo XI estaba mucho más desarrollada que la del norte cristiano.

En realidad, hasta la creación del castellano literario (que empezó muy a fines del siglo XII) y hasta que se utilizó como lengua nacional de la Administración (a fines del siglo XIII), el mozárabe disfrutaba de mucho prestigio social en las áreas reconquistadas; se encontraba, por tanto, en posición de ejercer influencia sobre el español. Como hemos visto (4.6), este influjo dio a menudo como resultado la transmisión de arabismos que el mozárabe había adoptado con anterioridad, pero también explica que el español adoptase como propias ciertas palabras mozárabes de origen latino (en algunos casos quizá reemplazando a formas castellanas tradicionales). Entre tales préstamos eran frecuentes las palabras referentes a la agricultura y el mundo viviente, como podemos observar en la siguiente selección de probables mozarabismos: *cagarruta*, *campiña*, *cangilón*, *capacho*, *capuz*, *corcho*, *chicharo* («guisante» en Andalucía, Galicia, Cuba, México, etc.), *chinche*, *chirivía*, *fideos*, *gazpacho*, *guisante*, *habichuela*, *jibia*, *judía*, *macho*, *marisma*, *mas-tranzo*, *muchacho*, *muleto*, *nutria*, *pleita*, *rodaballo*, *semilla*, *testuz*.

Para un más detallado examen de los mozarabismos, véase Corominas y Pascual (1980-1991), Galmés (1967: 316-323, 1983).

4.8. Galicismos y occitanismos

Aunque cabe pensar que algunos galicismos pasaron al español en los albores de la Edad Media, casi todos han penetrado en la lengua a partir del siglo XI. Las razones de ese muy frecuente préstamo medieval de francés y occitano radican, na-

turalmente, en la importancia cultural de la Francia septentrional y meridional durante la Baja Edad Media. Cuatro van a ser las esferas de la vida que se verán más afectadas: la política, la religiosa, la literaria y la comercial.

La participación de franceses en las campañas militares de la Península y su asentamiento en los territorios reconquistados es bien conocida; también lo es el papel que desempeñaron (particularmente los monjes de Cluny y Cister) en la reforma monástica y religiosa y en la peregrinación a Santiago (la mayor parte de los peregrinos eran franceses y muchos se establecieron de modo permanente a lo largo del camino jacobeo). Igualmente, se ha mostrado en repetidas ocasiones la deuda de la literatura española medieval con la francesa y occitana, así como la creciente importancia comercial de Francia desde la Edad Media. Muchas de estas causas generales del préstamo continúan siendo válidas hasta nuestros días (aunque la influencia religiosa ha sido quizá más leve en los tiempos recientes).

En algunos casos, resulta difícil establecer si un préstamo se ha tomado del francés o del occitano, y no lo vamos a intentar aquí. No obstante, debe tenerse en cuenta que los occitanismos se limitan casi completamente a la Edad Media, ya que a fines de ese período la cultura occitana entra en una profunda decadencia, dominada por la del norte de Francia. Para los germanismos que han pasado al español a través del francés, véase 4.5.

A continuación, citaremos tan sólo algunas palabras que han sobrevivido hasta la actualidad (a veces con cambio de significado), sin aludir a los numerosos préstamos que han quedado anticuados, algunos de gran uso en su momento.

A partir del siglo XI, los contactos con las tierras situadas al norte de los Pirineos se hicieron cada vez más importantes, y ello fue debido a la mayor estabilidad política de los reinos cristianos de España; esto atrajo a inmigrantes franceses y occitanos que venían por un tiempo, como los peregrinos, o de forma más permanente, como los reformadores monásticos y los repobladores de los territorios recién conquistados. En este primer período de frecuentes préstamos galorrománicos (siglos XI-XIII), observamos el más destacable de todos, *español*, que sustituye al nativo *españón*. Los términos militares adoptados reflejan la participación francesa en la Reconquista; entre ellos se incluyen: *aliar*, *blandir*, *corcel*, *dardo*, *esgrimir*, *estandarte*, *flecha*, *galopar*, *maestre*, *mallá*, *trotar*; junto con el más general *emplear*. También está bien representada la terminología religiosa: *capellán*, *capitel*, *deán*, *fraile*, *hereje*, *hostal* (orig. establecimiento religioso), *preste* (arc.). Asimismo, los términos relacionados con el sistema feudal y con el ocio son relativamente numerosos: *bachiller* (orig. «joven caballero»), *doncel*, *doncella*, *duque*, *homenaje*, *linaje*, *bailar*, *danzar*, *rima*, *trobador*, *vihuela*, *deleite*, *vergel*, *joya*, *granate*, *estuche*, *cascabel*, *polaina*, *palafren*. Algunas palabras se refieren a la comida y a la casa: *arenque*, *jamón*, *jengibre*, *manjar*, *vianda*, *antorcha*, *chimenea*, *jaula*, *mecha*. Al mundo de la naturaleza pertenecen, en cambio, escasas voces: *baya*, *laurel*, *papagayo*, *ruiseñor*. Otros términos, incluidos los abstractos, cubren un amplio espectro: *desdén*, *desmayar*, *enojar*, *esquila*, *gris*, *jornada*, *jornal*, *ligero*, *mensaje*, *tacha*.

En los siglos XIV y XV, los préstamos galorromances habían conocido ya su apogeo, pero eran todavía bastante frecuentes. Así, a lo largo de esta etapa encontramos todavía términos referentes al mundo militar y naval: *baluarte*, *botín*, *heraldo*, *pabellón*, *amarrar*, *cable*, *quilla*. También la vida cortesana continúa traduciendo en préstamos como *dama*, *paje*, *gala*, *galán*, *jardín*, *patio*, *balada*, *chirimía*, *flauta*, *refrán*. Los mundos material y natural se reflejan en *cordel*, *correo*, *despachar*, *forjar*, *maleta*, *perfil*, *pinzas*, *trinchar*, *avestruz*, *faisán*, *salvaje*. Otros galicismos del período son: *ardite*, *burdel*, *desastre*, *embajada*, *jerigonza*, *lisonja*, *parlar*.

En el Siglo de Oro, el enfrentamiento entre Francia y España llevó a la adquisición de muchos préstamos en las esferas militar y naval; entre ellos podemos incluir *arcabuz*, *asamblea*, *barricada*, *batallón*, *batería*, *bayoneta*, *brecha*, *calibre*, *carabina*, *cartucho*, *coronel*, *jefe*, *marchar*, *piquete*, *rancho* (antiguamente «alojamiento»), *trinchera*, *tropa*, *babor*, *estribor*, *borde* (orig. «lado [de barco]»), *convoy*, *izar*, *pilotaje*, (*echar*) *a pique*. Al tiempo, siguen adaptándose palabras francesas relacionadas con la vida elegante: *banquete*, *billete*, *carmin*, *conserje*, *damisela*, *etiqueta*, *galón*, *moda*, *ocre*, *parque*, *peluca*, *servilleta*, *sumiller*. Las voces del mundo doméstico (incluidas las de la alimentación) se encuentran también ampliamente representadas: *barrica*, *baúl*, *claraboya*, *dintel*, *hucha*, *marmita*, *paquete*, *taburete*, *bacalao*, *clarete*, *crema*, *fresa*. Otros galicismos de esta etapa son: *farándula*, *frenesí*, *peaje*, *placa* y *tacha* (más tarde *tachuela*).

Suele considerarse el siglo XVIII como el período más intenso de este tipo de préstamos, pero muchos de los introducidos en este siglo no consiguieron establecerse en la lengua de forma permanente; en parte, ello se debió a la reacción purista que se produjo entre ciertos autores españoles de prestigio. Con todo, durante este tiempo el castellano recibe un número particularmente alto de voces francesas; una proporción significativa de ellas continúa perteneciendo al ámbito militar y naval: *brigada*, *brigadier*, *cadete*, *comandar*, *desertar*, *fusil*, *obús*, *retreta*, *corbeta*, *equipar*. Especialmente frecuentes son los préstamos del mundo de la moda y el vestido: *bisutería*, *boga*, *bucle*, *corsé*, *jade*, *modista*, *pantalón*, *satén*, *tisú*. Asimismo, existe una buena representación de palabras relacionadas con el hogar, las actividades domésticas y la alimentación: *chalé*, *hotel*, *botella*, *buró*, *cacerola*, *sofá*, *croqueta*, *frambuesa*, *galleta*, *grosella*, *merengue*. Por vez primera, se introducen palabras referentes al mundo práctico, el trabajo, etc.: *bisturí*, *control*, *engranaje*, *hulla*, *lingote*, *resorte*, *útiles*. *Avalancha*, *chacal*, *pingüino* son voces del mundo de la naturaleza. Otros préstamos del período son: *abonar*, *billar*, *coqueta*, *detalle*, *esternón*, *favorito*, *galante*, *galimatías*, *interesante*, *intriga*, *rango*, *silueta*.

Durante los siglos XIX y XX, la aportación francesa prosiguió con intensidad; su frecuencia sólo ha disminuido en las últimas décadas, ante la violenta invasión de anglicismos (véase 4.10). A lo largo de estos siglos se aceptaron numerosas palabras del mundo de las finanzas y del comercio: *bolsa*, *cotizar*, *cupón*, *endosar*, *explotar*, *ficha*, *financiero*, *finanzas*, *garantía*, *letra de cambio*, *lote*, *postal*. Tam-

bién a menudo se tomó el vocabulario técnico del francés: *aterrizaje, aviación, avión, bicicleta, biela, bloque, bobina, bujía, camión, cremallera, descapotable, garaje, rodaje*. Igualmente, encontramos galicismos que pertenecen al léxico de la política y temas afines: *burocracia, comité, complot, debate, parlamento, patriota, personal, reportaje, rutina, tomar acta*. Como en épocas anteriores, son frecuentes las palabras relacionadas con la ropa y el aspecto personal: *babucha, beige, blusa, canesú, chaqueta, frac, levita, maquillaje, maquillarse, marrón*. El francés sigue todavía enriqueciéndonos con términos referentes a la vida doméstica y a los alimentos: *bidé, damajuana, ducha, parque, quinqué, somier, vitrina, besamel(a), consomé, coñac, cruasán, champán, champiñón, escalope, flan, paté, restaurant(e), suflé*. En la esfera del entretenimiento se incluyen: *acordeón, clisé, debut, debutar, doblaje, film, filmar, ruleta*. Voces como *boutique, bulevar, quiosco* reflejan la vida urbana. *Begonia, buganvilla, chimpancé o morsa* se refieren a la naturaleza. Encontramos, además, galicismos que pertenecen a una amplia variedad de esferas: *bebé, braza, camuflaje, carné, entrenar, esquí, gripe, pelotón, turismo, turista*.

Para más detalles sobre galicismos y occitanismos, véase Colón (1967a), Lapesa (1980), Pottier (1967).

4.9. Voces amerindias

La primera aproximación europea al Nuevo Mundo tuvo lugar en las Antillas (como resultado de los viajes de descubrimiento de Colón); así fue como las principales islas de este archipiélago se convirtieron en escala para la conquista posterior del continente americano. Por tanto, el primer contacto del español con las lenguas amerindias se dio con las variedades del Caribe (caribe y arahuaco; este último incluye al taíno, hablado en la mayor parte de las islas caribeñas); a continuación entró en contacto con el idioma principal de México (náhuatl) y el del imperio Inca (quechua).

La mayoría de los préstamos amerindios del español provienen de las modalidades lingüísticas citadas; no obstante, algunos conocen otras procedencias: maya (al sur de México y norte del istmo), chibcha (Ecuador, Colombia y sur del istmo), tupiguarani (en las cuencas de los ríos más importantes del continente sur, incluido Paraguay), araucano o mapuche (Chile central y la Pampa Argentina). Con todo, lo cierto es que son muy pocas las palabras tomadas de otras lenguas distintas de las señaladas (caribe, arahuaco, náhuatl y quechua) que se hayan convertido en universales en castellano o que cuando menos se hayan generalizado en el ámbito del español americano.

Seguidamente ofrecemos un elenco de voces que el español ha tomado prestado de diversas fuentes amerindias; hemos seleccionado ejemplos que muestran una extensión geográfica significativa: se han convertido en universales en el

mundo de habla hispana, o se usan en toda o buena parte de la América española. Es objeto de discusión la precisa lengua americana que ha servido de fuente a los términos señalados con interrogación (?); se debate incluso si se trata realmente de préstamos amerindios.

Entre los americanismos procedentes del arahuaco (incluido el taíno) figuran *ají, batata, bejuco, bohío, cacique, canoa, caoba, cayo, comején, enaguas, guacamayo, hamaca, huracán, iguana, maguey, maíz, maní, sabana, tuna, yuca*.

Del caribe provienen *batea* (?), *butaca, canibal, curare, loro, mico, piragua*.

Unas cuantas voces tomadas de la zona caribeña pueden tener su origen en arahuaco o bien en caribe: *aje, guasa, guateque, guayaba*.

Entre los muchos préstamos del náhuatl mencionaremos *aguacate, cacahuate, cacao, coyote, chicle, chile, chocolate, galpón, guajolote, hule, jícara, nopal, ocelote, petaca, petate, sinsonte, tiza, tocayo* (?), *tomate, zopilote*.

El español incorporó del quechua *alpaca, cancha, coca, cóndor, guanaco, guano, llama, mate, palta, pampa, papa, puma, puna, soroche, vicuña*.

Ananá(s), cobaya-o (?), *jaguar, mandioca, ñandú, petunia, tapioca, tapir, tiburón, Tucán y zarigüeya* son préstamos del tupiguaraní.

Además, hay algunos términos de uso frecuente, como *caucho*, de seguro origen amerindio, pero cuya exacta procedencia lingüística está todavía por determinar.

Cuando los españoles viajaron o se asentaron en el Nuevo Mundo, a menudo interpretaron sus nuevas experiencias por medio de palabras tomadas de las lenguas amerindias, tal como acabamos de ver; las más tempranas (*canoa, cacique* y el discutido *niames*) figuran ya en el diario de a bordo de Colón de 1492-1493. Ahora bien, no debemos olvidar que el préstamo no es la única forma de etiquetar los nuevos conceptos: una palabra preexistente puede extender su significado para abarcar también la nueva experiencia. Así, el jaguar, el puma, y el ananá fueron designados al principio por medio de los términos del Viejo Mundo *tigre, león y piña*, palabras que finalmente pugnarán a lo largo de los siglos con sus competidores de origen amerindio (*jaguar, puma, ananá[s]*). En los casos citados, *jaguar* y *puma* se convirtieron en parte del español del Viejo Mundo, mientras *tigre* o *león* continúan usándose (por lo menos en el habla popular) en gran parte del área donde estos animales tienen su hábitat; por otro lado, el préstamo *ananá(s)* no se usa en el español peninsular ni en amplias zonas del continente americano (donde sólo se conoce *piña*).

En otras ocasiones, un concepto del Nuevo Mundo puede etiquetarse mediante varias voces amerindias que, de este modo, entran en competencia. Un ejemplo muy conocido es el del aguacate; el término *aguacate* (de origen náhuatl, como se señaló más arriba) se usa en España, en América del Norte y Central y en la región noroeste del continente sur (Colombia y Venezuela), en tanto que los territorios situados más al mediodía (Ecuador, Perú, Bolivia) han optado por el préstamo quechua *palta*.

Para un estudio más detallado de los préstamos amerindios, incluso de aquellos cuya distribución se limita a parte del continente americano, véase Buesa (1967).

4.10. Anglicismos

Hasta mediados del siglo XX, casi todos los anglicismos introducidos en español procedían del inglés británico y solían transmitirse mediante la escritura, a menudo por mediación del francés. Desde la década de 1950 en adelante, la fuente principal de este tipo de préstamos ha sido, en cambio, el inglés americano; todavía continúan divulgándose a través de los medios de comunicación escritos (especialmente periódicos, traducción de obras científicas, etc.), pero llegan a nosotros cada vez en mayor número gracias a los medios de comunicación orales (doblaje de películas estadounidenses, programas de televisión, etc.).

El concepto «anglicismo», como otros referidos a préstamos entre lenguas, no carece de ambigüedad. Hemos adoptado la definición de Pratt 1980 (del que tomamos muchos ejemplos): los anglicismos son préstamos cuyo origen inmediato es una palabra o expresión inglesa, con independencia del étimo remoto de ésta (que con frecuencia resulta ser una palabra o expresión de una tercera lengua). De acuerdo con este criterio, parece oportuno incluir en este apartado términos como los siguientes (cuya etimología última se indica entre paréntesis): *anorak*, *kayak* (esquimal), *kindergarten* (alemán), *kimono* ~ *quimono*, *judo*, *karate* (japoneses), *géisler* (islandés), *gong(o)* (malayo), *caqui*, *pijama* (persa). Del mismo modo, debemos excluir de la lista de anglicismos ciertas voces de origen inglés que han llegado al español por medio de otra lengua (generalmente el francés): *auto-stop*, *camping*, *dancing*, *footing*, *parking*, *recordman*, (*espejo*) *retrovisor*, *smoking*, *en directo*; estas palabras deben considerarse galicismos, pues se han documentado antes en francés que en español y suelen revelar procesos de adaptación semántica propios de aquel idioma.

La manifestación más frecuente (pero de ninguna forma única) de la influencia del inglés en el español es el préstamo léxico. En general, los anglicismos de este tipo responden a la necesidad de denominar nuevos conceptos (aunque algunos se introducen por razones no lingüísticas, como el esnobismo) y afectan a un amplio abanico de campos semánticos.

Ciertamente, se registran anglicismos en el vocabulario de casi todas las facetas de la sofisticada vida urbana, pero ha sido el léxico de los medios de comunicación, la moda, los negocios, la ciencia y el deporte el que se ha visto particularmente afectado. En el vocabulario de los medios de comunicación, que naturalmente coincide con la terminología del mundo tecnológico, encontramos: *bestseller*, *cámara*, *cameraman*, *cassette* ~ *casete*, *cinemascope*, *clip*, *cómic*, *copyright*, *disc-jockey*, *fading*, *film(e)*, *flas(h)*, *hit*, *interviewar* ~ *entreviuar*, *entreviú*, *LP* ~

elepé, *mass-media*, *monitor*, *offset*, *off* (p. ej., *una voz en off*), *pick-up*, *playback*, *pop*, *póster*, *rol*, *scriptgirl*, *show*, *sketch*, *speaker* ~ *espiquer*, *spot*, *suspense*, *trailer*, *transistor*, *video*, *videocassette*.

En el campo de la moda, los cosméticos y la ropa los préstamos léxicos del inglés incluyen palabras como: *anorak*, *bikini*, *coldcream*, *cosmético*, *champú*, *cheviot*, *eslip* ~ *slip*, *jersey*, *jumper*, *kilt*, *kimono* ~ *quimono*, *loción*, *minifalda*, *nylon* ~ *nailon*, *overol*, *panty*, *pijama*, *pullover*, *raglán*, *rimel*, *shetland*, *shorts*, *suéter* ~ *sweater*, *tweed*.

La lengua del comercio y las finanzas ofrece también ejemplos: *actuuario*, *boom*, *boutique*, *broker*, *cártel*, *chárter*, *deflación*, *devaluación*, *dumping*, *factoring*, *holding*, *inflación*, *leasing*, *mánager*, *marketing*, *self(-service)*, *stock*, *ténder*, *turismo*.

Asimismo, observamos muchos anglicismos en el universo científico y tecnológico (incluida la medicina): *acrílico*, *aeropuerto*, *aerosol*, *ameba*, *analgesia*, *baquelita*, *cibernética*, *ciclamato*, *colesterol*, *coma*, *contáiner*, *cracking*, *detergente*, *ecología*, *esquizofrenia*, *fobia*, *fuel-oil*, *gasoil*, *polución*, *quántum*, *quark*, *rádar*, *robot*, *síndrome*, *spray*, *stress* ~ *estrés*, *trolebús*.

La lengua del deporte ha mostrado durante largo tiempo una particular receptividad a los anglicismos, que se pueden ejemplificar con: *bantam*, *béisbol*, *bob*, *bobsleigh*, *boxeo*, *bunker*, *caddie*, *córner*, *crawl* ~ *crol*, *croquet*, *cross country*, *chutar*, *doping*, *dribbling*, *fútbol*, *gol*, *golf*, *groggy* ~ *grogui*, *handicap*, *hockey* ~ *jóquey*, *jockey*, *judo*, *júnior*, *karate*, *karting*, *kayak*, *knock-out* ~ *nocaut*, *lob*, *match*, *offside*, *par*, *penalty*, *ping-pong*, *pony*, *récord*, *ring*, *round*, *rugby*, *set*, *slam*, *smash*, *sparring*, *sprint*, *tándem*, *tenis*, *volleyball* ~ *volibol*, *wéltér*.

También puede comprobarse que el inglés ha afectado a la morfología y a la sintaxis del español (véase Pratt 1980). Ha sido también considerable su influencia semántica, que ha extendido el sentido de palabras españolas preexistentes; examinaremos y ejemplificaremos este último fenómeno en 5.1.5.

4.11. Catalanismos

Un buen número de palabras ha pasado del catalán al español, especialmente en aquellos campos en los que los castellanohablantes consideraban que sobresalían los habitantes de Cataluña, Valencia y las Islas Baleares. En algunos casos, el catalán las había tomado anteriormente de otras fuentes, entre las que figuran el occitano, el francés medieval, el italiano y el árabe.

Tales préstamos son frecuentes en el campo semántico de los alimentos. Así, encontramos nombres de peces como *anguila*, *calamar*, *jurel*, *mújol*, *rape*, junto con muchos otros términos culinarios que incluyen *anís*, *butifarra*, *entremés*, *escalfar*, *escarola*, *horchata* (?), *paella*, *sémola*, *vinagre*, *vinagreta*.

Tampoco faltan palabras procedentes del catalán en el ámbito doméstico: *ba-*

rraca, delantal, fogón, patio, picaporte, reloj, retrete, convite. Asimismo, buena parte del vocabulario de los juegos de cartas, incluido *naípe* y *sota*, conoce también este mismo origen.

Hasta finales de la Edad Media se da un claro predominio de los catalanes entre los navegantes peninsulares; esto se refleja lingüísticamente en los muchos catalanismos pertenecientes a este campo semántico que se incorporan al español: *aferrar, betún, buque, calafatear* (?), *esquife, galera, gobernalle, golfo, muelle, nao, socaire, surgir, timonel*. Con ellos están íntimamente relacionados otros préstamos relativos al comercio, que incluyen *a granel, mercader, oferta, tarifa* (del ár.).

Muchos catalanismos reflejan las destrezas prácticas de este pueblo: *avanzar, avería, caja, cañivete, cartel, cordel, cotejar, crisol, doblegar* (?), *escayola, esmalte, faena, farol, forcejar, gafa(s), grúa, maestro, metal, molde, nivel, paleta, pantalla, sastrer, traste, trasto, viaje*. Idéntico origen posee buena parte de la terminología de la imprenta y escritura: *imprenta, papel, prensa, tilde*.

También algunas palabras relacionadas con el mundo natural son catalanismos: *becada, bosque, caracol, clavel, dátil, follaje, palmera*.

Pero hay, además, términos que probablemente pasaron al castellano a través del catalán, aunque su procedencia última es más distante; entre éstos se incluyen algunos referidos al mundo de la milicia, como *capitán, coronel* (?), *cuartel*. En la misma situación se encuentran palabras asociadas al vestido, etc.: *falda* (del germco.), *guante* (del germco.), *palafren* (del fr. med.).

Valgan *añorar, congoja, retar, trajinar* y *ultraje* para ejemplificar los verbos y nombres abstractos de origen catalán.

Por último, ofrecemos una breve lista miscelánea de catalanismos que puede reflejar el relativamente amplio repertorio de campos semánticos afectados: *borracho* (?), *cohete, esqueje, follón, pila, plantel, pólvora, quijote, ristre, sardana, seo, sor, retablo, verdete*.

La mejor fuente de información sobre los préstamos catalanes al castellano continúa siendo Corominas y Pascual, 1980-1991, junto con los índices de la primera edición (Corominas, 1954-1957). También puede consultarse Colón 1967b.

4.12. Lusismos

Con este término designamos las palabras tomadas en préstamo del portugués o del gallego, pues generalmente resulta imposible discernir, atendiendo a su forma, entre la aportación de una y otra lengua.

Desde la Edad Media los lusismos han pasado al español con bastante facilidad; y es que el uso del gallego-portugués en la Castilla medieval, como lengua de la lírica amorosa, es responsable de algunos de los más tempranos, como *coita, coitado* o *ledo*, si bien los dos primeros fueron sustituidos por *cuaita, cuitado*, en

tanto que el último dejó de usarse más tarde. Posteriormente, aunque también durante el período medieval, se introducen *afeitar* (antes también «maquillarse», *afeite* (hoy anticuado), así como otras voces referidas al mundo de las emociones: *enfadarse, desenfadar, desenfado, enfadoso*.

Pero es en el mundo del mar y la navegación donde se registra el grupo más numeroso de lusismos; esto no puede sorprendernos, ya que la pericia portuguesa en estos dominios era mayor y más antigua que la de España. Podemos citar *angrabalde, buzo, callao* (restringido al lenguaje de los marineros, excepto en Canarias), *cantil* y *acantilado, carabela, chubasco, estela, garúa* (usado principalmente en el español americano), *laja* (restringido a Andalucía y América), *marejada* (a no ser que sea catalanismo), *monzón, pleamar, tanque, vigia, virar*. En estrecha relación con los anteriores están los nombres de peces y otras criaturas marinas: *almeja, cachalote, chopa, mejillón, ostra, perca, sollo*.

El portugués transmitió también voces de muchas lenguas orientales, y ello fue debido al establecimiento del imperio marítimo de Portugal. Parte de este vocabulario, originalmente exótico, accedió entonces al castellano: *bambú, biombo, cacatúa, carambola, catre, cha* (desbancado, a partir del XVII, por *té*, que probablemente entró a través del inglés), *charol, (juegos) malabares, pagoda*.

Otras palabras probablemente tomadas en préstamo del portugués o del gallego son: *barullo, basquiña, bicho, brincar, caramelo, corpiño, despejar, laya, macho, mequetrefe, mermelada, sarao, traje, vaivén*.

Para un estudio más detallado de los préstamos gallego-portugueses, véase Salvador (1967) y Corominas y Pascual (1980-1991).

4.13. Italianismos

Los más tempranos italianismos del español se documentan a fines de la Edad Media; no obstante, es en los siglos XVI y XVII cuando alcanzan su apogeo, sobre todo a causa del prestigio de la Italia renacentista y de la intervención militar de España en aquellas tierras. Los préstamos han continuado hasta el presente, particularmente en el campo de la música, pero su frecuencia disminuyó a partir del XVIII. Debe tenerse en cuenta que no todos los italianismos se originan en la Toscana; algunos de ellos (en especial los términos marítimos) provienen del genovés, veneciano, milanés, etc., de las variedades del italiano meridional o del siciliano.

La adaptación de los italianismos al español es, como era de esperar, generalmente sencilla. Sin embargo, hay un reducido número de palabras que en el siglo XV y en el Siglo de Oro aparecen en español con /e/ final detrás de una consonante dental o alveolar no agrupada (al contrario de lo que sucede habitualmente en español; véase 2.4.3.2), y que normalmente se describen como latinismos, aunque en realidad, hay más razones para llamarlas italianismos: *felice, infelice*,

interese. Esta /e/ se perdió con posterioridad y todas estas palabras se acogieron al patrón regular evolutivo español: *feliz, infeliz, interés*, etc.

Las palabras relacionadas con las artes constituyen uno de los grupos más numerosos de italianismos. Así, forman parte del vocabulario de la literatura y filosofía: *esdrújulo, novela, soneto, terceto, folleto, humanista, parangón*. En el léxico del teatro figuran *bufón, comediante, payaso, saltimbanqui*, y en el del arte, *acua-rela, arabesco, caricatura, cartón, claroscuro, destacar, diseño, encarnado, esbelto, esfumar, fresco, grotesco, grupo, miniatura, modelo, pintoresco, temple, ultramarino*. También se toman del italiano los siguientes términos arquitectónicos: *apoyar, balaustre, balcón, casino* (al principio «casa pequeña», más tarde «casino»), *cúpula, escayola, fachada, fontana, pedestal* (a través del fr.), *pórtico* (?), *terrazza, zócalo*, mientras en la escultura encontramos *busto, medalla, relieve, terracota*. Y, al igual que en el caso de las restantes lenguas europeas, es extremadamente frecuente la entrada de términos musicales; entre ellos se incluyen *alto, bajo, barítono, contralto, soprano, tenor, mandolina, piano, viola, violín, violoncelo, chelo, violón, aire, aria, batuta, cantata, cavatina, compositor, concierto, dúo, fantasía, fuga, fusa, libreto, madrigal, ópera, serenata, solista, solo, sonata, sordina, tempo, tocata*. Los nombres de bailes incluyen *pavana* y *tarantela*.

Durante los siglos XVI y XVII penetraron muchos términos militares italianos, aunque algunos de los que vamos a enumerar se documentan en español antes o después de los Siglos de Oro: *alerta, asalto, atacar, batallón, bombardera, bombardear, canjear, cañón, centinela, colina, coronel, destacar, duelo, embestir, emboscada, emboscar, escolta, escopeta, escuadrón, generalísimo, granada, guardia, infante, marchar* (?), *mosquete, mosquetero, penacho, saquear, zapar*. Igualmente, las palabras que aluden a la defensa están bien representadas: *bastión, ciudadela, cuneta, escarpa, muralla, parapeto, reducto*.

Junto con el portugués, catalán y diferentes lenguas germánicas, el italiano es también uno de los idiomas que más han contribuido al vocabulario marítimo español. En este campo semántico se registran, entre otros: *bogavante* (a no ser que sea catalanismo), *brújula, corsario, chusma, dársena, escollo, fragata, góndola, mesana, piloto, zarpar*.

Asimismo, hay un gran número de italianismos que forman parte del vocabulario del comercio y la industria, lo que no hace sino reflejar el dominio italiano en estos asuntos en los inicios de la época moderna. Entre otros pueden citarse: *avanzar, balance, bancarrota, banco, en bruto, cero, contrabando, crédito, débito* (?), *depósito, factura, letra de cambio, mercancía, mercante, millón, monte de piedad, montepío, negociante* (?), *neto, póliza, saldar, saldo*. Las mercancías cuyos nombres son de origen italiano incluyen: *brocado, cartulina, granito, índigo, porcelana, tafetán* (o del catalán).

También es posible encontrar algunos italianismos en numerosas esferas de la vida social; ello responde, hasta cierto punto, a la imitación de las costumbres italianas, principalmente durante los Siglos de Oro. Son palabras relacionadas con las

características y actividades humanas generales: *aguantar, aspaviento, bizarro, bravata, brusco* (?), *campeón, canalla, capricho, cortejar, cortejo, cortesano, chanza, charlar, charlatán, chulo, desfachado, estafar, estrafalario, farsante, fogoso, garbo, mafia, rufián, superchería*. En el campo de los juegos y actividades similares, registramos *cucaña, empatar, regata, trucos, tute*. Los dominios de la educación y el transporte muestran: *gaceta, pedante, carroza, esguazar, ferrocarril, pista, valija*. En el campo de la religión podemos mencionar *camposanto, carnaval, plebe* (?), *sotana*.

En cuanto a la vida privada, contamos con ejemplos relacionados con la casa, como *cantina, celosía, chaveta, pérgola, toalla* (?). Otros se refieren al vestido y adorno: *capucho, corbata, filigrana, perla* (?), *recamar* (tomado por el it. del ár.), *turbante*. Son también italianismos, dentro del léxico de la gastronomía, *café, caviar, macarrones, menestra, salchicha*. Algunas voces de esta procedencia aluden al cuerpo y a las enfermedades; tal es el caso de *belleza, caricia, chichón* (?), *malaria, pelagra*.

Aparentemente, el mundo físico está menos representado que otros. Con todo, encontramos algunos nombres referentes al ámbito natural, como *anchoa* (probablemente a través del catalán), *carroña, pichón, tarántula, pistacho, remolacha*, y algunos términos topográficos, como *cascada, golfo* (pero, más probablemente, se trata de un catalanismo; véase 4.11), *gruta, pantano*.

Además, procede del italiano un pequeño número de palabras pertenecientes a diferentes esferas: *bagatela, estropear, fiasco, flamante, fracasar, manejar, pillar, premura*.

Terlingen (1943 y 1967) y Corominas y Pascual (1980-1991) son las principales fuentes para una más detallada información sobre los italianismos del español.

4.14. Formación de palabras

Se puede afirmar que el vocabulario del español está formado por tres componentes: además de las palabras heredadas del latín (populares y semicultas, véase 4.1), y de los préstamos de otras lenguas (4.2-13), el léxico español incluye voces creadas mediante procedimientos internos de la lengua, esto es, a través de la formación de palabras; con este último término hacemos referencia tanto a la prefijación (4.14.1), como a la derivación (4.14.2) y la composición (4.14.3).

4.14.1. PREFIJACIÓN

En latín los prefijos estaban estrechamente relacionados con las preposiciones (véase su estudio en 3.8.1), pues muchas de éstas funcionaban también como

prefijos, generalmente con un sentido semejante; sin embargo, no todas las partículas que han sobrevivido como preposiciones han podido hacerlo también en calidad de prefijos.

Lo que ocurrió fue que, muy pronto, numerosas palabras latinas que poseían un prefijo dejaron de ser entendidas por los hablantes como elementos integrados por {prefijo + morfema radical}; a partir de ese momento fueron tratadas en su evolución de idéntica manera que las palabras simples. Este hecho puede ejemplificarse mediante *PROFECTU* > *provecho*, en donde el fonema latino /f/ ha conocido el proceso que normalmente sufre en posición intervocálica (esto es /-f-/ > esp. med. /β/, esp. mod. /b/; véase 3.5.3.2 [2]); lo mismo sucede en *DECOLLĀRE* > *decollar*: la /k/ evoluciona como si estuviese en posición intervocálica (> /g/). En cambio, cuando los hablantes percibían el carácter complejo de una voz, la consonante o grupo consonántico que seguía al prefijo (y que por tanto se encontraba al comienzo del morfema radical) era tratada de la misma forma que si estuviera en posición inicial de palabra; esto debió de suceder durante algunos siglos en *DĒFĒNSA*, ya que evoluciona hasta *dehesa* al recibir la /f/ latina la solución propia de la F inicial de palabra (convirtiéndose en /h/ y perdiéndose más tarde, como en *FŪMU* > *humo*, etc.; véase 2.5.6, 2.6.4). En un pequeño pero importante número de casos la estructura compleja de la palabra latina prefijada ha sido percibida a lo largo de toda su historia; tal ocurre en *APPREHENDERE* «coger» (en relación con *PREHENDERE* «id») > *aprender* (que todavía mantiene su relación con *prender*).

Ejemplos como *APPREHENDERE* > *aprender* proporcionaban (en latín hablado o en cualquier estadio posterior de la lengua, incluido el presente) el modelo para generar nuevas palabras añadiendo un prefijo a un verbo, sustantivo, adjetivo o adverbio preexistente (en 3.4 pueden encontrarse algunas muestras de adverbios creados por prefijación).

Estudiaremos seguidamente aquellos prefijos que poseen una historia continuada desde el latín al español (y que han servido y sirven todavía para crear nuevas palabras). No diferenciamos, dentro de los ejemplos, entre la simple prefijación y la parasíntesis, fenómeno que consiste en la adición simultánea de un prefijo y un sufijo a la raíz (como en *des-* + *alm-* + *-ado* → *desalmado*); en realidad, la naturaleza parasintética de estas estructuras se reconoce por la ausencia dentro del idioma de palabras que consten del mismo prefijo y la misma raíz, o de la misma raíz y el mismo sufijo (en este caso, por la inexistencia de voces como ***desalma* o ***almado*). También debemos tener en cuenta que, a diferencia del latín clásico, el latín hablado y sus descendientes (incluido el español) permiten secuencias de dos o más preposiciones.

AD- El prefijo ha perdido casi completamente el sentido latino («a, hacia», etc.); su descendiente *a-* suele estar desprovisto de carga semántica. Se utiliza sobre todo para crear verbos a partir de sustantivos o adjetivos (p. ej., *agrupar*, *amontonar*, *apaciguar*, *atormentar*,

agravar, *amortecer*), pero puede aparecer en otras formaciones (p. ej., *adiós*).

La forma *ad-* figura en algunos latinismos: *adaptar*, *adherir*, *admirar*, etc.

Dis- La noción de «separación», inherente al prefijo latino, se amplió más tarde para incluir la de «lejos de» (absorbiendo a *DĒ-*) y «fuera de»; de este modo comenzó la rivalidad con *EX-*, y en particular con el prefijo compuesto *DĒ + EX-* que ofrecía la misma evolución que *DIS-*: *des-* (al menos ante aquellos radicales que empiezan por consonante). La competencia con *EX-* llevó a que el español acabase poseyendo dos prefijos de significado idéntico y estructura semejante, *des-* y *es-*; esto explica la frecuente alternancia entre ambos en español medieval y en el habla no estándar moderna (p. ej., *des-tender* ~ *estender* «extender»). No obstante, la variedad estándar ha resuelto esta alternancia, inclinándose generalmente por las formas etimológicas (de modo que prefiere *estender*, ahora ortografiado erróneamente *extender*, sobre la base de *EXTENDERE*). Entre los ejemplos de *des-* podemos incluir: *desconfiar*, *descoser*, *desdecir*, *desechar*, *deshacer*, *deshonrar*, *desmentir*, *desviar*.

Las formas en *dis-*, *di-*, o *de-* delatan un origen culto: *discernir*, *disforme*, *divertir*, *denegar*.

IN- Este elemento conserva el sentido latino «en, sobre». En español medieval su forma ha sido normalmente *en*, incluso ante /p/ y /b/ (reflejando de este modo la neutralización de /m/, /n/ [y /p/] en posición implosiva); la escritura moderna ha optado por distinguir gráficamente *en-* de *em-*, imitando así la diferenciación latina entre *IN-* e *IM-*. Se usa *en-* ~ *em-* para crear verbos a partir de nombres o adjetivos: *embarrar*, *emborrachar*, *empapelar*, *empeñar*, *encabezar*, *enganchar*, *engordar*, *enloquecer*, *enrasar*; ocasionalmente se emplea también para construir verbos nuevos sobre la base de otros existentes: *embeber*, *encoger*, etc.

En algunos casos, *IN-* se combinaba con *EX-* y producía las secuencias *ens-* (ante consonante) o el medieval *enx-*, moderno *enj-* (ante vocal): *ensalzar* (< **IN EX ALTIĀRE*), *ensanchar* (< **IN EX AMPLARE*), *enjalbegar* (< **IN EX ALBICĀRE*), *enjuagar* (< **IN EX AQUĀRE*), *enjugar* (< **IN EX SUCĀRE*).

El heredero culto de *IN-*, el español *in-*, presenta dos valores; el primero de ellos no se distingue del popular *en-*: *inmiscuir*, *innato*, *inspirar*. El segundo valor, negativo, es ampliamente conocido, no sólo como *in-* ~ *im-*, sino también bajo otras formas que reflejan la asimilación latina de *N* ante *L* y *R*: *insensato*, *impiedad*, *impopular*, *ilegítimo*, *ilimitado*, *irreal*, *irrespetuoso*.

Ex- El descendiente patrimonial de *EX-* es el medieval *es-* (hoy a veces reescrito *ex-*, mas sin cambio fonológico). Se ha visto (véase *DIS-*, mas arriba) que *es-* ha competido con *des-* desde tiempos latinos, con el sentido de «fuera de». Entre las palabras que pre-

sentan este elemento podemos mencionar *escapar, escardar, escoger, extender*.

El uso culto de este prefijo, como *ex-*, se extiende desde las formas que ya lo incorporaban en latín (entre las que también encontramos ejemplos de *e-*: *emanar, exhibir, extirpar*), hasta otras en las que se ha añadido a raíces que no lo admitían en la lengua de Roma (*excéntrico, excarcelar*). Presenciamos también su uso semiindependiente ante ciertos nombres (*ex-primer ministro, ex-presidente*).

INTER- *Entre-*, descendiente popular de INTER-, que figura en formas relativamente poco frecuentes, muestra una considerable evolución de su sentido desde el latín «entre» (como en *entrecomillar*) hasta «parcialmente» (*entreabrir, entresacar*), «recíprocamente» (*entreayudarse, entrecruzar*) o «intermedio» (*entrecano, entrefino*).

Las palabras que exhiben la variante culta de este prefijo, *inter-*, suelen ser préstamos o calcos de otras lenguas, habitualmente del francés o del inglés (p. ej., *interferir, intermuscular*), aunque algunas han sido tomadas por vía directa del latín (p. ej., *interrumpir*).

TRANS- El sentido latino «a través» apenas se conserva en la solución popular del prefijo, *tras-* (p. ej., *trasvolar*). En lugar de ello, nos encontramos con otros significados como «detrás» (*traslapar, trastienda*), «durante» (*trasmochar*) o «excesivamente» (*trastornar*).

Sin duda debido a la frecuente reducción a /s/ de /ns/ en posición implosiva (por lo menos en estilo conversacional) (véase Navarro 1961: 112), la forma culta, *trans-*, puede intercambiarse en muchos casos con la popular, de suerte que ambas se combinan con la misma raíz (p. ej., *trasmistir ~ transmitir*).

SUB- Aunque el reflejo popular de la preposición SUB casi ha desaparecido ya, la del prefijo SUB-, *so-*, se encuentra bastante bien representada en español. Con frecuencia mantiene su sentido latino «debaajo»: *sobarba, socavar, solapar, solomillo, someter, soterrar*; no obstante, en ocasiones se usa para atenuar la acción indicada por la raíz: *soasar, sofreir*.

Sub-, forma culta del mismo prefijo, puede indicar lugar, como en *subsuelo, submarino, subrayado*, si bien más a menudo ofrece el valor metafórico de «menos que» con respecto a la noción que expresa la raíz: *subdesarrollado, subvalorar*.

SUPER- Su heredero patrimonial, el usual *sobre-*, presenta los sentidos de «arriba» (p. ej., *sobrecama, sobrenadar*), «después» (p. ej., *sobremesa, sobrevivir*) y «en exceso» (p. ej., *sobrecargar, sobremanera, sobresueldo*).

Super-, la forma culta, ha disfrutado de una enorme productividad en las últimas décadas, seguramente por influencia del inglés. Muestra los mismos significados que la variante patrimonial, pero el de «exceso» es, con mucho, el más frecuente: *superestructura, supervivencia, supercompresión, superpoblación*.

RE- En este caso, resulta imposible distinguir los derivados populares de los cultos atendiendo a la forma, pues ambos tipos de transmisión producen *re-*. Ahora bien, sirviéndonos del significado, podemos establecer algunas distinciones. Así, parece probable que el sentido repetitivo que ahora asociamos a *re-* sea un desarrollo reciente, producto de la influencia del latín o de aquellas lenguas modernas en las que este prefijo muestra comúnmente tal significado (p. ej., francés o inglés); entre los ejemplos de este tipo podemos incluir *reanudar, reaparecer, rehacer*. Tradicionalmente, en cambio, este elemento hace referencia a lugar (p. ej., *recámara, recocina, rebotica*) y, a veces, a tiempo (p. ej., *redolor*), si bien suele limitarse a enfatizar la noción expresada por la raíz: *rebién, rebuscar, recalentar, remoler, repudrir, retemblar*.

Otros prefijos derivados del latín son cultos casi con exclusividad; cabe, no obstante, hacer alguna salvedad. Así, PER- y PRŌ-, cuyos correlatos preposicionales se funden en *por* (véase 3.8.1), sólo se comportan de forma paralela en el desarrollo de PERFIDIA > *porfía*. En el resto de los casos hay una clara diferencia: *per-* se localiza en la lengua de los personajes rústicos del teatro renacentista (que posiblemente refleja el habla rural de la zona de Salamanca; véase Penny 1990a) con un valor intensificador semejante al que apreciamos en el habla rural asturiana de hoy en día, y está ausente del castellano estándar, excepto en formaciones cultas como *perdurar, perjurar*; *pro-*, en cambio, es siempre culto (p. ej., *promedio, prometer*).

A continuación ofrecemos una breve relación de prefijos, fundamentalmente de origen latino, que han entrado en español a través de la escritura; su frecuencia se ha incrementado en nuestros días, debido a los muchos anglicismos de los que forman parte: *pos(t)-* (< POST-), *ante-* (< ANTE-), *pre-* (< PRAE-), *com ~ con ~ co-* (< COM-, correlato de la preposición CUM), *retro-* (< RETRŌ-), *contra-* (< CONTRĀ-), *extra-* (< EXTRĀ-), *intra-* (< INTRĀ-), *infra-* (< INFĀ-), *supra-* (< SUPĀ-), *circun- ~ circum-* (< CIRCUM-), *ultra* (< ULTRĀ); p. ej., *posguerra, anteponer, preindustrial, condueño, contraproducente, retroceder, extraterrestre, intranuclear, infraestructura, supranacional, circunlocución, ultramarinos*. También dentro de los prefijos cultos existe una subserie que resulta particularmente productiva: comprende las expresiones cuantificadoras que podemos ejemplificar mediante *bisabuelo, bipolaridad, maxifalda, minifundio, multicolor, pluriempleo, semifinal, sesquióxido, vicetiple*.

Finalmente, conviene tener en cuenta que el catálogo de prefijos españoles se ha enriquecido con la llegada de algunas formas cuyo origen es, en último término, griego, pero cuya actual presencia se debe probablemente a la influencia del inglés; este tipo de elementos es muy numeroso en la prosa científica y periodística anglosajona (véase Pratt, 1980: 185-191). Podemos ejemplificarlos con las siguientes voces: *antioxidante, autopromoción, hipertensión, macroeconómico, microorganismo, pericráneo, polivalencia, protohistoria* (véase también 4.14.3).

4.14.2. DERIVACIÓN

La adición de sufijos a las raíces preexistentes sirve en español para dos funciones opuestas. En primer lugar, crea palabras que aluden a un concepto diferente (aunque relacionado) al que designaba la voz original. En segundo lugar, permite la adición de un matiz que muestra la actitud del hablante ante esa idea; en este caso, no nos encontramos estrictamente ante un nuevo concepto, pues la palabra original y la derivada se refieren al mismo. Para ejemplificar estos dos procesos podemos considerar la relación entre *vaca* / *vacada* y *gordo* / *gordito*: resulta evidente que el derivado *vacada* se aplica a una idea distinta a la indicada por la palabra primitiva (aunque relacionada con ella); sin embargo, si comparamos la voz *gordo* con el derivado *gordito*, está claro que el concepto al que ambas voces remiten es esencialmente el mismo, si bien en la última forma se pone de manifiesto por parte del hablante una actitud de aprobación y cariño.

Ahora bien, estos dos procesos derivativos no siempre se distinguen tan claramente como acabamos de sugerir. Por un lado, un «mismo» sufijo puede servir para ambos propósitos derivativos: la terminación *-ito*, que transmitía la nota de afectividad en *gordito*, no expresa tal matiz en *carrito*, donde el concepto al que nos referimos es diferente del que indica *carro*; igualmente, el sufijo *-azo* que aparece en *vinazo* «vino malo» (o, a veces, «vino magnífico») presenta un manifiesto valor emotivo, pero no modifica la referencia básica («vino»), mientras que este «mismo» elemento da lugar en *cabezazo* a un concepto diferente del que expresa la palabra base *cabeza*. Por otro lado, ese matiz emotivo, producto de la adición de un sufijo al radical, puede estar íntimamente relacionado con un hecho de carácter objetivo; así, suele existir una correlación entre la respuesta afectuosa del hablante y la relativa pequeñez del referente (p. ej., *gatito*), o entre la repugnancia expresada y la relativa amplitud o tosquedad de aquél (p. ej., *novelón*).

A pesar de las dificultades que plantean estas coincidencias entre los dos procesos derivativos, resulta útil mantenerlos separados en nuestro examen. Es más, hemos considerado que cuando los matices emotivos se asocian con un determinado sufijo, predominan sobre cualquier hecho de carácter objetivo que pueda estar también presente. Tal decisión concuerda con la que expresa un estudio fundamental acerca de estos sufijos (Alonso, 1935) e igualmente puede justificarse consultando a Gooch, 1970.

Seguidamente distinguiremos los dos tipos de derivación aplicando la etiqueta *léxica* al que produce nuevos nombres para designar conceptos nuevos, y *afectiva* al que pone de manifiesto la actitud del hablante hacia el concepto evocado.

4.14.2.1. Derivación léxica

Los sufijos pueden usarse para crear nuevos sustantivos, adjetivos y verbos. Consideraremos, por orden, cada una de estas categorías.

Un sustantivo derivado puede tener como raíz otro sustantivo, un adjetivo o un verbo. En la tabla 4.1. ofrecemos una lista de los principales sufijos (es decir, de aquellos que siguen siendo productivos o que lo han sido en alguna etapa del español) que pueden aplicarse a cada tipo de raíz, junto con su étimo y ejemplos representativos de cada combinación.

Se puede comprobar que, en ciertos casos, no se ha llegado a la actual forma del sufijo a través de los cambios fonológicos regulares. Y es que algunos han llegado al español como resultado del préstamo de latinismos que los contenían, tras lo cual el sufijo quedaba disponible para ser aplicado a radicales patrimoniales; se encuentran en estas circunstancias los sufijos cultos *-ía*, *-ismo*, *-ista*, *-ante*, *-(i)ente*, *-ancia*, *-(i)encia*, *-orio*, *-mento*, *-ción*. En algunas ocasiones, las formas cultas así introducidas compiten con las evoluciones patrimoniales del mismo elemento latino; esto puede apreciarse con claridad en *-anza* / *-ancia*, *-ero* / *-orio*, *-mento* / *-miento*, *-zón* / *-ción*. Y puede ocurrir que la forma culta (p. ej., *-ancia*, *-ción*) sea hoy más productiva que la popular; o bien lo contrario (*-ero*, *-miento*). Algo parecido sucede con *-aje*, el cual procede del préstamo de voces galorrománicas iniciado en la Edad Media: coexistió con el sufijo patrimonial *-adgo*, más tarde *-azgo*, que hoy en día resulta totalmente improductivo.

Algunos de los morfemas derivativos que se utilizan para formar sustantivos a partir de verbos, especialmente *-ero*, *-or* y *-ura*, provienen de sufijos que en latín se aplicaban a participios. Este hecho estructural continúa caracterizando al español, de modo que en estos casos encontramos los elementos participiales *-ad-*, *-ed-* o *-id-* entre la raíz y el sufijo.

Por lo que se refiere a la derivación de sustantivos en *-o* de otros que acababan en *-a*, y viceversa, se trata de un procedimiento no muy rentable, pero que nos permite explicar desde una perspectiva histórica la existencia en español de parejas como *manzano* / *manzana*, *cesto* / *cesta*, etc. Por otro lado, los sustantivos deverbales en *-e*, *-o*, *-a* son bastante frecuentes y este método de formación de palabras continúa siendo productivo.

Los adjetivos pueden construirse por derivación, sobre sustantivos, verbos, u otros adjetivos, como se muestra en la tabla 4.2.

Puede comprobarse que la mayor parte de los adjetivos derivados de otros aluden a colores relacionados con los indicados por la raíz. Por su parte, los adjetivos en *-ista* funcionan también como sustantivos.

Como en el caso de los sustantivos derivados, encontramos ejemplos de competencia entre descendientes patrimoniales y cultos de un mismo sufijo latino; así el popular *-és* coexiste con el culto *-ense*. También paralelamente a lo que sucede en los sustantivos, algunos adjetivos procedentes de verbos presentan un participio como base; tal es el caso de *-ero*, *-izo* y *-or*.

Al igual que sucede en las dos clases de palabras ya estudiadas, pueden construirse verbos derivados sobre sustantivos, adjetivos u otros verbos. Los principales tipos productivos de derivación aparecen en la tabla 4.3.

TABLA 4.1. *Sustantivos derivados*

Base	Sufijo esp. mod. (esp. med.)	Étimo	Ejemplo	
Sustantivo	-ada	-ĀTA	puñalada	
	-ado	-ĀTU	bocado	
	-aje	fr. -age (< -ĀTICU)	aprendizaje	
	-al ~ -ar	-ĀLE	trigal olivar	
	-azgo (-adgo)	-ĀTICU	noviazgo	
	-azo	-ĀCEU, -ĀTIO	vistazo	
	-ero	-ĀRIU	jovero	
	-ia	-IA (< gr. ια)	abadia	
	-ismo	-ISMU (< gr. -ισμός)	espejismo	
	-ista	-ISTA (< gr. ιστής)	modista	
	-o, -a	-U, -A	manzano	
	Adjetivo	-dad	-TĀTE	tenacidad
		-dumbre	-TŪMINE	reciedumbre
		-era	-ĀRIA	cojera
-ez		-ITIE	vejez	
-eza		-ITIA	rareza	
-ismo		-ISMU (< gr. -ισμός)	humanismo	
-ista		-ISTA (< gr. ιστής)	izquierdista	
-or		-ŌRE	grosor	
Verbo		-ada, -ida	-ĀTA, -ĪTA	huida
		-ado, -ido	-ĀTU, -ĪTU	alumbrado
	-aje	fr. -age (< -ĀTICU)	tatuaje	
	-ando	-ANDU	graduando	
	-ante, -(i)ente	-ANTE, -(I)ENTE	amante	
	-anza ~ -ancia	-ANTIA, -(I)ENTIA	alabanza ganancia creencia	
	-e, -o, -a		derrumbe derribo marcha	
	-ero (-uero) ~		atracadero	
	-orio	-ŌRIU	lavatorio	
	-mento ~ -miento	-MENTU	pulimento llamamiento	
	-ón, -ona	-ŌNE	tumbona	
	-or	-ŌRE	pensador	
	-ura	-ŪRA	armadura	
	-zón, -ción	-TIŌNE	hinchazón turbación	

TABLA 4.2. *Adjetivos derivados*

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo	
Adjetivo	-ado	-ĀTU	azulado	
	-enco	?	azulenco	
	-iento	-ENTU	avariento	
	-ino	-ĪNU	blanquecino	
	-ista	-ĪSTA (< gr. -ιστής)	socialista	
	-izo	-ICIU	rojizo	
	-oide	gr. -οειδής	negroide	
	-oso	-ŌSU	verdoso	
	-usco	-ŪSCU	pardusco	
	-uzco	-ŪSCU	blancuzco	
	Sustantivo	-al ~ -ar	-ĀLE ~ -ĀRE	invernal seglar
		-ano	-ĀNU	mediano
		-ense	-ĒNSE	ateniense
		-eño	-ĪNEU	panameño
-ero		-ĀRIU	playero	
-és		-ĒNSE	montés	
-esco		-ĪSCU	gigantesco	
-ico		-ICU	borbónico	
-í		ár. -ī	irani	
-il		-ĪLE	estudiantil	
-ino		-ĪNU	crystalino	
-ón		-ŌNE	narizón	
-oso		-ŌSU	miedoso	
-udo		-ŪTU	orejudo	
Verbo	-able, -ible	-ĀBILE, -ĪBILE	inoxidable movible	
	-ado, -ido	-ĀTU, -ĪTU	apagado aburrido	
	-ante, -(i)ente	-ANTE, -(I)ENTE	titubeante	
	-ero	-ĀRIU	decidero	
	-ivo	-ĪVU	impulsivo	
	-izo	-ICIU	olvidadizo	
	-ón	-ŌNE	mirón	
	-or	-ŌRE	embriagador	

TABLA 4.3. *Verbos derivados*

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo
Verbo	-ear	-IDIĀRE (< gr. -ἰζεύω)	<i>toquetear</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>embebecer</i>
Sustantivo	-ar	-ĀRE	<i>salar</i>
	-ear	-IDIĀRE (< gr. -ἰζεύω)	<i>cabecer</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>anochecer</i>
	-ificar	-IFICĀRE	<i>glorificar</i>
Adjetivo	-izar	-IDIĀRE (gr. < -ἰζεύω)	<i>tapizar</i>
	-ar	-ĀRE	<i>igualar</i>
	-ear	-IDIĀRE (< gr. -ἰζεύω)	<i>blandear</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>blanquecer</i>
	-ificar	-IFICĀRE	<i>amplificar</i>
	-guar	-IFICĀRE	<i>santiguar</i>
	-izar	-IZĀRE (< gr. -ἰζεύω)	<i>fecundizar</i>

Obsérvese que tanto *-ear* como *-izar* descienden originariamente de un mismo sufijo causativo griego -ἰζεύω. Este elemento se introdujo tempranamente en el latín hablado, por transmisión oral, y fue adaptado como -IDIĀRE; el resultado final en español fue el regular *-ear* (véase 2.5.2.2 [4]). Ese sufijo se aplica directamente a sustantivos y adjetivos, mientras que se suele unir a los verbos por medio de un interfijo que generalmente tiene valor «repetitivo» (p. ej., *toqu + et + ear*, *freg + ot + ear*, *gim + ot + ear*).

El latín (literario tardío), en una etapa posterior, tomó nuevamente en préstamo el griego -ἰζεύω bajo la forma -IZĀRE, que más tarde pasó al español medieval como *-izar* a través de la escritura. Quizá por influencia de otras lenguas modernas, en las que el sufijo correspondiente (*-ise*, *-ize*) resulta muy productivo, *-izar* se ha convertido en uno de los recursos más usuales para crear nuevos verbos.

También el latín -IFICĀRE ofrece un doble desarrollo. Su evolución popular muestra los esperados cambios regulares: *ɪ* > /e/, sonorización de -F- y -C- intervocálicas en [β] y [ɣ] respectivamente, y pérdida de la pretónica *ɪ* *[eβɣár]; a partir de esta fase, /β/ se transformó en una semivocal (como en el esp. med. /βd/; 2.5.5 final), que después metatizó con la consonante siguiente: *[eβɣár] > *[eɥár] > [-eywár]. Más tarde, la /e/ pretónica se cerró en /i/, por asimilación a la semiconsonante siguiente (cf. AEQUĀLE > esp. med. *egual* > esp. mod. *igual*): *-iguar*. Frente a estos cambios, cuando se transmite por vía escrita, -IFICĀRE apenas presenta una mínima modificación en *-ificar*.

Debe tenerse en cuenta que todos los sufijos verbales productivos dan lugar a verbos de la primera conjugación, con la excepción de *-ecer*, que generalmente aparece en derivados parasintéticos. En la Edad Media, este último tipo competía a menudo con verbos primitivos en *-ir*, a los que finalmente desterró en todos los ca-

sos (*escarnir* ~ *escarnecer*, *gradir* ~ *agradecer*, *guarnir* ~ *guarnecer*, *resplandir* ~ *resplandecer*, etc.).

4.14.2.2. Derivación afectiva

En 4.14.2 definíamos la derivación afectiva como el proceso mediante el cual se añaden a un radical sufijos que revelan la actitud del hablante hacia el concepto indicado por aquél. También expresábamos la idea de que el contenido afectivo de estos sufijos predominaba sobre cualquier otro significado objetivo que pudiesen apuntar (tal como «pequeñez», «gran tamaño», «tosquedad», etc.). Vamos a examinar aquí los principales sufijos afectivos del español, comentando su contenido emotivo y objetivo, si se presta a la lexicalización (la indicación de un concepto diferente del de la raíz, con pérdida de su valor afectivo) y su origen. Estos sufijos pueden aplicarse a sustantivos, adjetivos y participios, o a adverbios.

- ito Indica aprobación/afecto y tiene valor diminutivo: *osito*, *librito*, *crecidito*, *bajito*. Sus orígenes latinos son confusos; puede haber sido extraído de ciertos nombres de persona (JULITTA, BONITTA, SALVITTUS), pero debe haber alcanzado un uso frecuente en latín hablado, ya que se encuentra bien representado en romance (fr. *-ette*, it. *-etto*, *-etta*, cat. *-et*, *-eta*, etc.). Su forma en latín parece haber alternado entre *-ITTU, de donde procede el español *-ito*, e *-ITTU, del que arrancan los restantes descendientes románicos (entre los que se incluyen el fr., occ., cat. *et*, que el castellano toma prestado como *-ete*; véase más abajo). Este morfema *-ito* apenas aparece en textos de los siglos XIII y XIV (hay sólo un ejemplo en Berceo, quien prefiere otros sufijos afectivos, y otro en don Juan Manuel), pero cobra una mayor frecuencia en aquellos autores del siglo XV que reflejan más fielmente la lengua hablada (el arcipreste de Talavera, Fernando de Rojas, etc.); su uso aumenta aún más entre ese mismo tipo de escritores del Siglo de Oro (sobre todo en santa Teresa), y desde entonces ha ido desplazando gradualmente a sus competidores (en especial a *-illo* e *-ico*) hasta obtener su actual hegemonía. Tan sólo en Andalucía *-illo* mantiene el estatus de sufijo afectivo predominante.
- ico Es también afectivo y posee, asimismo, valor diminutivo: *besico*, *malico*, *un tantico*. De orígenes desconocidos, presenta pocas formas afines en los idiomas románicos. En cuanto a su historia, es paralela a la de *-ito* hasta el Siglo de Oro; a partir de esa época se ha ido retirando del castellano (se usa hoy en día sólo en un número limitado de palabras) y tan sólo continúa siendo usual en Navarra, Aragón, Murcia, Andalucía oriental y zonas de Hispanoamérica, donde a menudo es la forma afectiva preferida.
- ín Desempeña un papel similar al de *-ito* e *-ico* (es afectivo y dimini-

vo): *pajarín, pequeñín*. Sin embargo, se presta a numerosas lexicalizaciones: *comodín, futbolín*, etc. Puede representar una evolución del sufijo latino *-ĪNUS*, empleado para designar a las crías de algunos animales (p. ej., *PALUMBĪNUS* [*PULLUS*], «pichón»); a lo largo de su historia se ha convertido en el sufijo más usado en la mitad occidental de la Península (port. *-inho*, gall. *-iño*, ast. *-in*, leon. y extrem. *-ino*). Y si bien ha mantenido siempre una cierta presencia en castellano, no puede aplicarse libremente a cualquier radical.

-illo Aunque afectivo (y diminutivo) durante casi toda su historia, ofrece en la actualidad un carácter ligeramente peyorativo: *asuntillo, emplello, novelilla, envidiosillo*. Ha dado origen también a bastantes lexicalizaciones: *camilla, casillo, molinillo, pitillo*. Es el primero de los sufijos que estamos examinando cuyo antecedente latino conocemos con seguridad; se trata de *-ELLUS*, que era claramente diminutivo y probablemente afectivo. Su descendiente *-iello* era el diminutivo afectivo más frecuente en el español de la Edad Media, pero poco a poco se vio reemplazado por *-illo*, variante que se extendió desde la zona de Burgos (véase 2.4.2.5). En el Siglo de Oro, todavía es *-illo* el sufijo dominante (y mantiene su valor afectivo); a partir de esa etapa ha sido sustituido por *-ito*, que pasa así a ser la forma «normal» de diminutivo castellano, y ha adquirido (excepto en Andalucía) ese matiz ligeramente peyorativo que percibimos en la actualidad.

El latín *-ELLUS* se aplicaba directamente a los sustantivos y adjetivos acabados en *-US* y *-A*; ahora bien, si la base poseía otras terminaciones era necesaria la inserción del interfijo *-(I)C-*. En estas condiciones, y debido a que la /k/ que lo integraba era normalmente intervocálica, evoluciona al español medieval /d²/ (esp. mod. /θ/): **PAUPERCELLU* (en vez de *PAUPERCULU*) > esp. med. *pobreziello* > esp. mod. *pobrecillo*. Nos ocuparemos de la ampliación del uso de este interfijo al final de este apartado.

-ejo Suele tener valor peyorativo, aunque, aplicado a sustantivos, presenta un matiz diminutivo: *animalejo, calleja, lugarejo, medianejo*. Ha dado lugar a algunas lexicalizaciones: *candilejas*. Su antecedente latino, *-ULUS*, se unía directamente a los sustantivos acabados en *-US* y *-A* (p. ej., *FLAMMA* → *FLAMMULA*), en tanto que lo hacía a los restantes por medio del interfijo *-(I)C-* (*PAUPER* → *PAUPERCULUS*). *-ULUS* actuaba como *-ELLUS* (véase *-illo*, más arriba) y ambos eran probablemente semejantes también en lo que respecta a su valor afectivo/diminutivo. Sin embargo, *-ULUS* era átono (véase 2.3.1) y, en el caso de los sustantivos en *-US* y *-A*, existía en latín hablado una fuerte tendencia a reemplazarlo por el sufijo tónico *-ELLUS*: *ROTA* → *ROTULA* > *ROTELLA* (> *rodilla*). Cuando el latino *-ULUS* era aún productivo (esto es, combinado con el interfijo *-IC-*: *-ICULUS*), se prestaba frecuentemente a la lexicalización; debemos incluir aquí los casos en que la forma sufijada desplaza a la primitiva y pierde, de este

modo, todo valor afectivo/diminutivo: *OVICULA* (en lugar de *OVIS*), *AURICULA* (por *AURIS*), *APICULA* (por *APIS*) (de donde *oveja, oreja, abeja*). Por lo que se refiere al cambio de valor del sufijo, de afectivo a despectivo, ya se documenta en el español medieval, donde *-ejo* presenta un carácter similar al que tiene en la lengua moderna.

-uelo Hoy en día resulta con frecuencia peyorativo, pero puede tener también matiz diminutivo: *autorzuelo, ojuelos, gentezuela, gordezuelo*. Llega a lexicalizarse con facilidad: *habichuela, hoyuelo*. Su étimo latino, *-OLUS*, era al principio átono (véase 2.3.1) y se aplicaba a formas que mostraban hiato entre las dos sílabas finales: *FILIUS* → *FILIOLUS*, *FLUVIUS* → *FLUVIOLUS*. Bajo tales condiciones fonológicas, el latín hablado transfirió el acento de la antepenúltima sílaba a la penúltima (véase el final de 2.3.1); de este modo, transformó en tónico al sufijo y aseguró que su identidad fónica se mantuviese (*FILIOLU* > *hijuelo*). El sufijo *-uelo* era muy usual en la Edad Media y aparentemente retuvo el valor afectivo que poseía en latín; durante el Siglo de Oro continuó utilizándose con profusión, pero después de esa época su incidencia disminuye y, además, adquiere un matiz predominantemente peyorativo que es el normal en el momento actual. Ya se ha señalado que *-uelo* se une a menudo a su base por medio del interfijo *-(e)z-*, tomado a partir de estructuras como el español medieval *simpleziello: ladronzuelo*.

-ete Posee sobre todo un sentido jocoso (que lo convierte en especialmente propicio para un uso irónico) y en general un valor diminutivo: *comedieta, curete, pillete, tacañete*. Se registra sobre todo en formas lexicalizadas: *boquete, camioneta, chincheta, salmonete*. Este sufijo conoce la misma (oscura) procedencia que *-ito*, pero ha llegado al español como resultado del préstamo de voces francesas/occitanas/catalanas en *-et*. Puede aglutinarse con el interfijo que se originaba en *-ICELLUS (trenecete)*, si bien no se aplica con libertad absoluta a cualquier palabra.

-uco Cuando aparece en la lengua estándar (aunque ello sucede en pocas ocasiones) ofrece carácter peyorativo y diminutivo: *casuca, frailuco*. Es la fuente de formas lexicalizadas poco usuales: *hayucos*. Este sufijo todavía hoy es el morfema afectivo más común en la región cántabra. Su étimo es incierto, pero puede tratarse de una variante de *-ico*, creado analógicamente sobre el modelo de otros sufijos que comparten un mismo pilar consonántico combinado con vocales diferentes (p. ej., *-azo, -izo, -uzo*).

-ucho Implica (como *-uco*) un matiz peyorativo y, a menudo, sentido diminutivo: *aldeúcha, animalucho, feúcho, medicucho, tabernucha*. Se lexicaliza muy ocasionalmente: *aguilucho*. Su origen no es claro, como tampoco lo es su historia en nuestro idioma.

-ón Cuando incide sobre radicales que apuntan o hacen referencia a personas, este sufijo suele ser peyorativo, aunque también aumentativo en el sentido de que implica un «aumento» o «exceso» de alguna

cualidad: *feón, maricón, mujerona, sargentona, valentón, zampón*. Si se aplica a conceptos no personales, implica también «exceso» y encierra un matiz peyorativo, excepto cuando ese «exceso» puede interpretarse como deseable: *caserón, gotón, novelón*. Hay muchos casos de lexicalización de palabras que contienen este sufijo: *abejón, pimentón, velón*; sin embargo, algunas de estas ocurrencias muestran que *-ón* puede presentar también valor diminutivo: *cordones, ratón, tapón, terrón*.

En el origen latino de *-ón*, *-ONE* (p. ej., *NĀSŌ, NĀSŌNIS*, «de gran nariz»), estaba ya la idea de «exceso» y, probablemente, también esa nota peyorativa que se infiere de ello. No obstante, ya hemos visto (4.14.2.1) que *-ón* extendió su papel a derivados léxicos de varios tipos. Como sufijo afectivo, *-ón* puede ahora añadirse con considerable libertad (pero no total) a un gran número de voces.

-azo Resulta similar a *-ón* en su carácter despectivo y su valor «aumentativo»: *acentazo, broncazo, olaza*. De nuevo como en el caso anterior, su matiz peyorativo puede ser reemplazado por otro de aprobación cuando el «exceso» se entiende como algo positivo: *bodaza, torazo*. Encontramos un significativo número de lexicalizaciones: *barcaza, espinazo*.

Según ha expuesto Malkiel (1959b), este sufijo se origina en el latín *-ĀCEU* y, desde una perspectiva diacrónica, debe considerarse diferente de su homófono *-azo*, que proviene de *-ĀTIO* (véase 4.14.2.1). Como acabamos de mostrar en los ejemplos, el despectivo/aumentativo *-azo* posee un equivalente femenino en *-aza*, cosa que no sucede en el caso de los sustantivos formados con *-azo* «golpe». Sin embargo, uno y otro sufijo han sido frecuentes a lo largo de la historia del español y continúan siendo bastante productivos.

-ote Tiene casi siempre carácter peyorativo y «aumenta» el concepto expresado por la base a la que está unido: *frescote, machote, palabrota, serrote*. Muchas veces da lugar a lexicalizaciones: *barrote, camarote, capota*. Parece haber entrado en español como un préstamo galorromance (o bien se tomó de préstamos individuales franceses/occitanos terminados en *-ot*). Si aceptamos ese origen ultrapirenaico, debemos tener en cuenta su cambio de sentido, pues de «diminutivo» en galorromance pasó a «peyorativo/aumentativo» en español.

-aco Es peyorativo y parece no poseer connotaciones de tamaño: *libraco, pajarraco*. Se trata de un elemento relativamente improductivo cuya oscura proveniencia radica tal vez, como ocurre con *-uco*, en una variación vocálica sobre *-ico*.

-acho Es igualmente peyorativo y sólo a veces indica «aumento» del concepto expresado por la base: *covacha, poblacho, populacho, richo*. Puede que tenga el mismo étimo que el peyorativo *-azo*, pero ha penetrado en español a través del mozárabe (donde *-ĀTIO* > /átjo/). En todo caso, hoy es bastante inusual y carece de rentabilidad.

-ajo Es fuertemente peyorativo: *cintajo, latinajos, pequeñajo, trapajo*. Suele dar lugar a lexicalizaciones: *cascajos, estropajo, rodaja*. Es probable que descienda de *-ACULUS*: la *-A-* pertenecía originariamente a la base, en tanto que la *-C-* era el interfijo que se precisaba para unir a ciertas bases los sufijos diminutivos (véase *-ejo* e *-illo* más arriba). Puede también representar una variante de *-ejo* y/o *-ujo*.

-ujo Es siempre peyorativo y, en ocasiones, diminutivo: *blandujo, ramujo, ramuja, tapujos*. Ofrece una productividad limitada y su origen es semejante al de *-ajo*.

El español presenta muchos otros sufijos peyorativos, pero resultan escasamente rentables; en algunos casos aparecen contruidos sobre no más de un radical. Entre ellos podemos incluir: *-ángano (curángano), -ango (querindango), -astre (pillastre), -astro (camastro), -engue (blandengue), -ingo (señoritingo), -orio (papelorios), -orrio (villorrio), -orro (chistorro), -ute (franchute), -uza (gentuza)*.

Debemos tener en cuenta que dos o más sufijos afectivos (y, en menor medida, los responsables de la derivación léxica [4.14.2.1]) pueden acumularse y estar unidos a una sola base. Tales secuencias de sufijos consisten generalmente en la combinación de elementos con la misma o semejante cualidad afectiva: *chiquitillo, chiquitín, riachuelo, valentonazo*. Cuando existe un aparente conflicto de valores afectivos, lo acostumbrado es que el primer sufijo se combine con el radical y dé lugar a una forma lexicalizada, de suerte que sólo el segundo mantiene su valor afectivo: *saloncito, caperucita*.

Ya se ha señalado la presencia (y origen) del interfijo *-(e)c/z-* (véase *-illo, -ejo*, más arriba). Aunque proviene de la combinación entre *-ELLUS* y una base que no terminaba en *-US* o *-A*, y continúa en tales formas (p. ej., *florezilla*), en el curso del tiempo ha ido extendiendo su uso de dos modos. En primer lugar, hay ocasiones en los que el interfijo ha terminado por utilizarse ante otros sufijos apreciativos (*ladronzuelo, florecita*); en segundo lugar, hay muchos casos en que el infijo ha acabado usándose incluso con bases terminadas en /o/ o /a/: *manecita, huertecillo, pueblecito, viejecito*, etc. Esto último suele producirse cuando el radical muestra un diptongo al final o en la penúltima sílaba, pero está lejos de ser aceptado de forma universal en el mundo hispanohablante; así, en general, el español americano y el canario prefieren las formas sin interfijo (*manita, huertito, pueblito, viejito*).

Un examen más detallado de la historia de los «diminutivos» desde la Edad Media, se encuentra en González Ollé (1962) y Nández (1973). Para más detalles sobre el valor actual de los sufijos aquí estudiados, véase Alemany (1920) Alonso (1935), Alvar y Pottier (1983: 363-380), Gooch (1970) (de este último se han tomado muchas observaciones).

4.14.3. COMPOSICIÓN

La creación de nuevo vocabulario a partir de dos o más lexemas es hoy un proceso relativamente frecuente en español. La composición puede revelar diferentes grados de fusión entre los elementos que participan en ella: desde la simple yuxtaposición (el segundo elemento modifica al primero, p. ej., *tren correo, ciudad dormitorio*), pasando por la unión sin modificación (p. ej., *sordomudo, abrelatas, tocadiscos*) y por la unión con modificación en /i/ de la vocal final del primer elemento (p. ej., *machihembra, rojiblanco*), hasta llegar a la composición parasintética, en la que dos lexemas entran en composición al tiempo que se añade un sufijo (p. ej., *estadounidense, sietemesino*). La clasificación que hemos adoptado se basa en la función gramatical de las palabras combinadas; traeremos ahora a colación ejemplos de los diferentes tipos de composición que acabamos de indicar, precisando, además, la clase de palabras a las que pertenecen los elementos integrantes.

Sustantivo + sustantivo. Es normal que el segundo sustantivo modifique al primero: *perro guardián, hombre rana, buque-hospital, aguamiel, telaraña, zarzamora*. En formas como *aguanieve, machihembra, puercoespín*, parece considerarse que los dos elementos están coordinados más bien que uno (el segundo) muestra subordinación al otro. Es posible apreciar la composición parasintética en *salpimentar*.

Sustantivo + adjetivo. Este tipo produce, por una parte, expresiones nominales coordinadas (p. ej., *aguardiente, bancarrota, camposanto, guardia civil, Nochebuena*) y, por otra, un gran número de expresiones adjetivales cuyo segundo elemento se encuentra subordinado sintácticamente al primero (p. ej., *barbirrojo, cariancho, cejijunto, corniabierto, cuellilargo, maniabierto, ojinegro, patizambo, peliagudo, puntiagudo, rabcorto; cabizbajo* representa sin duda una modificación de un anterior **cabezibajo*, que seguía este modelo).

Adjetivo + sustantivo. En este caso, nos enfrentamos a expresiones coordinadas que funcionan como sustantivos: *bajamar, cortocircuito, cortometraje, extremaunción, mediodía*.

Adjetivo + adjetivo. El resultado de la composición entre dos adjetivos (inevitablemente de tipo coordinante) puede dar paso a un adjetivo nuevo (*agridulce, rojiblanco, sordomudo, verdinegro*), o a un sustantivo (*altibajos, claroscuro*).

Verbo + sustantivo. Este tipo, en el que el verbo es imperativo o presente de indicativo y el sustantivo funciona como su complemento directo, ha sido usual en el español de todas las épocas: *abrelatas, aguafiestas, cortaplumas, cortafuego, espantapájaros, guardacostas, guardarropa, hincapié, pasatiempo, picamaderos, portaaviones, portavoz, rompecabezas, rompehielos, sacacorchos, saltamontes, tragaperras*. Con menor frecuencia, el sustantivo no funciona como complemento

directo del verbo, sino que desempeña otros papeles: *cortafrió, girasol, trotaconventos*.

Pronombre + verbo. Es poco habitual, pero aparece en una expresión tan común como *quehacer*:

Verbo + verbo. Tales combinaciones coordinadas, con o sin la cópula /i/, dotan a la lengua de nuevos sustantivos: *duermevela, pasapasa, de quitapón, vaivén*.

Compuestos sintagmáticos. Estos compuestos, todos con función nominal, provienen de diversas secuencias de palabras que se funden en el habla: *ciempiés, correvedile ~ correvedile, hazmerreír, metomentodo, padrenuestro, tentemozo, tentempié*.

Además de los tipos de composición hasta ahora estudiados, encontramos otro, de origen reciente y relativamente frecuente en la actualidad, que representa una posición intermedia entre la composición y la prefijación. Un «prefijoide» (un elemento que suele terminar en /o/, pero también en /i/ o /e/, y que generalmente ha sido tomado a través de la escritura de un sustantivo o adjetivo griego o latino) se combina con un segundo elemento, que puede ser una palabra patrimonial o un préstamo. Se ha sugerido que la profusión de tales formaciones en nuestros días es una manifestación de la influencia del inglés sobre la lengua española (Pratt 1980: 186-189). Entre estos «prefijoide» podemos incluir *aero-*: (*aerofotografía*), *ambi-*: (*ambigenérico*), *archi-*: (*archiconocido*), *auto-*: (*autorretrato*), *bio-*: (*biomecánica*), *electro-*: (*electrodomésticos*), *euro-*: (*eurocomunista*), *ferro-*: (*ferroniquel*), *filo-*: (*filosoviético*), *hidro-*: (*hidroelectricidad*), *macro-*: (*macroempresa*), *micro-*: (*microfilm*), *mono-*: (*monocarril*), *moto-*: (*motosegadora*), *multi-*: (*multigrado*), *núcleo-*: (*núcleo-electricidad*), *poli-*: (*polideportivo*), *proto-*: (*prototipo*), *radio-*: (*radiofaro*), *semi-*: (*semidesnudo*), *tele-*: (*teledirigido, telediario*), *termo-*: (*termonuclear*), *tri-*: (*tricolor*), *zoo-*: (*zoogeografía*).